

Imposible arreglar las diferencias ítalo-abisinias

LA CONFERENCIA DE SCHEVENINGEN
FRACASARA DE UN MOMENTO A OTRO

Los italianos marcan el paso, en
espera de instrucciones de Roma

Ya los abisinios están resignados a ir a la guerra, en vista de que parece que ninguna potencia impedirá a Italia su aventura

NINGUN RESULTADO HAN TENIDO LAS
DIVERSAS GESTIONES QUE SE HAN
EMPRENDIDO EN EUROPA

SCHEVENINGEN, 8 (U. P.) — Los delegados de Italia y Etiopía, conferenciaron infructuosamente durante todo el día de hoy. Se reunirán nuevamente mañana para decidir si se debe poner término definitivamente a la conferencia. Los italianos, al parecer, están esperando instrucciones de Roma.

La dificultad que se opone al progreso de las deliberaciones surgió cuando M. Gastón Jeze mencionó los incidentes fronterizos y sostuvo que Uaual estaba dentro de los límites de Etiopía. Los italianos objetaron la exposición de M. Jeze, y recalcaron que la tarea de la comisión se reducía a investigar la causa de los incidentes y no resolver los problemas fronterizos. M. Jeze se negó a aceptar la afirmación de los italianos, manifestando que la situación era demasiado importante para contemplar todos sus aspectos bajo un problema general.

PARÍS, 8 (U. P.) — Según los círculos etíopes de esta capital, los abisinios se encuentran ahora resignados a lanzarse a una guerra con los italianos, porque consideran que no existe una sola nación en el mundo que logre evitar el que Italia se embarque en su aventura africana. Agregan que Abyssinia puede movilizar su potencia humana muy rápidamente, pues "una vez que se haya declarado la guerra, todo ciudadano se presentará espontáneamente para su movilización a las órdenes de un jefe local, el cual es el único responsable ante el 'RAS' de su Provincia. La ley de movilización es muy sencilla, porque incluye a todo el que puede llevar un arma".

En la Provincia más guerrera de Abyssinia, Tigray, en el norte, los jóvenes guerreros reciben diariamente amonestaciones de coraje de las mujeres jóvenes, las cuales les impelen a llevar a cabo hazañas heroicas, cantándoles las canciones guerreras tradicionales de la región, y exhortándolos alrededor de los fuegos del campamento.

Se espera que muchas de estas entusiastas jovencitas acompañen a los soldados hasta el frente, y les canten canciones guerreras, antes de que ellos entren en combate, y los alienten a matar al enemigo.

Los "RAS", o jefes de Provincia, recibirán por radio las órdenes de movilización una vez declarada la guerra, mientras que el Gobierno envía mensajeros a pie y a caballo a las Provincias más apartadas, los cuales llamarán a sus hombres a las armas. Cada uno de los hombres incluidos en la movilización se trasladará inmediatamente a la capital de su Provincia, desde donde partirá al frente. Cada hombre llevará sus armas propias, provisiones, etc. El Gobierno proporcionará hasta donde sea posible armas más modernas a la mayor cantidad de soldados que pueda, a medida que se acerquen al frente de operaciones.

Los abisinios consideran que la mejor táctica de combate es la de guerra y, por lo tanto, no necesitan una nación de tropas preparada, excepto en los lugares estratégicos donde se utilice artillería.

Antes de llegar a las montañas, los italianos de Eritrea tienen que atravesar el gran desierto de Danakil, donde solamente viven unos cuantos nómadas de la región, y donde las fiebres y la falta de agua serán probablemente uno de los másuros obstáculos, mientras que en las montañas los combates de guerrilla de los abisinios serán el comienzo de los encuentros, y para los cuales los etíopes cuentan con el conocimiento del terreno, mediante el cual podrán esconderse de día y atacar duramente por las noches.

De acuerdo con la táctica de los abisinios, los italianos podrán ocupar los valles mientras ellos ocupan los cerros.

LONDRES, 8 (U. P.) — Manifestando en la Cámara de los Comunes, su imposibilidad para declarar en qué condiciones el Gobierno italiano se encontraría dispuesto a solucionar su disputa con Abyssinia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, defendió la reciente oferta de su Gobierno de ceder Zeila, a la vez que un corredor en el Somalí Británico a Etiopía.

Insistió que la cesión de

11 MUERTOS Y 10
MILLONES EN DAÑOS
POR INUNDACIONES

El N. de Nueva York y de los Estados de la Nueva Inglaterra están cubiertos por las aguas desde ayer

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — Las inundaciones en la zona norte del Estado de Nueva York han causado daños en la propiedad y las cosechas por valor de 10.000.000 de dólares. Los pobladores han tenido que abandonar sus viviendas en gran cantidad.

Los puentes han sido arrasados por la crecida e innumerables ciudadanos que pasaban sus vacaciones en esos lugares se han quedado en enormes zonas muy separadas unas de otras. De los Estados de Nueva York y de la Nueva Inglaterra, como asimismo del Canadá.

Varias partes de la ciudad de Ithaca (Nueva York) están bajo las aguas, calculándose que los daños habidos en ella alcanzan a la suma de 1.000.000 de dólares.

Hasta este momento se cuentan 11 muertos, en su mayoría ahogados, a causa de las inundaciones.

ITHACA, (Estado de Nueva York), 8. — (U. P.) — Se tiene conocimiento que hay 20 muertos debido a una de las inundaciones más devastadoras del Estado de Nueva York. Se informa que hay además, 15 personas desaparecidas.

El daño ocasionado a la propiedad se estima en cerca de 15.000.000 de dólares. Hay entre 30 y 40 puentes hechos pedazos después de las lluvias torrenciales de fin de la semana última. Han caído cerca de 250 metros de agua.

Los miembros de la Cruz Roja y otros auxiliadores han encontrado dificultades debido a que las comunicaciones se encuentran interrumpidas. Los meteorólogos han predicho que las lluvias continúan por los próximos 24 horas más en algunas secciones. Varios hospitales han quedado sin agua, mientras hay amenaza de contaminación que las aguas, porque las principales cañerías se han roto. Tres trenes de pasajeros han quedado atrapados durante un día y una noche. Muchas milicias de línea férrea han sido cubiertas por las aguas.

El Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Lehman, ha dicho: "La situación parece muy seria. He ordenado que todos los departamentos disponibles presten su ayuda."

HOY ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

El equipo español comprenderá a Pacheco, Corral, Alejandro Araya, Soto, Edelmiro Prat, Martín, Eizaguirre, Valmo y Bosch.

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Mañana en conmemoración del aniversario de la independencia argentina tendrá lugar el juramento a la bandera por los niños del tercio a setos grados en los colegios dependientes del Consulado General de Educación.

El 20 del corriente participarán en el juramento de los soldados, que se realizará en la plaza de la independencia, con un total de 10.000 hombres. Estos desfiles serán presenciados por el Presidente de la República, señor Austin F. Justo y sus Ministros.

El equipo argentino estará compuesto de Bozzo, Wilson, Sáenz, Diaz, Gilman, Joni, Pezzano, Sastre, Cossio, Pereyra y Zoido.

\$ 0.15
cen'avos
la palabra

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería Jornería.
INDEPENDENCIA 246, Olga Cornejo.
MARIA DE MOLLE, G. MACKEN 84-1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 805, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
CONCESSIONARIO 1001, Clotilde Barral.
TELEFONO 61264.
VEGA CENTRAL: J. Russel.
Interior 247-348.

Index de avisos económicos clasificados

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.
2. — Automóviles compra-venta.
3. — Neumáticos y accesorios.
4. — Rodados en general.
5. — Arriendos buscados.
6. — Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas. Garajes.
7. — Artículos ofrecidos.
8. — Casas chalets — Locales y oficinas — Garajes.
9. — Turismo y verano.
10. — Artículos para deportes.
11. — Árboles, plantas y flores.
12. — Armas caza y pesca.
13. — Artículos de escritorio y librería.
14. — Automóviles vendidos. Merced 305.
15. — Muebles y comestibles.
16. — Aves, animales y talajes.
17. — Belleza y Peluquería.
18. — Compra-venta variadas.
19. — Citaciones, notificaciones y bembas.
20. — Diversos.
21. — Educación e instrucción.
22. — Profesionales varios.
23. — Empleados ofrecidos: Profs. Paris.
24. — Empleados buscados: Profs. Paris.
25. — Estatutos sociales.
26. — Frutos del país.
27. — Hoteles y restaurantes.
28. — Residencias y Pensiones.
29. — Modas. Interés para el hogar.
30. — Mercadería en general.
31. — Mudanzas y transportes.
32. — Muebles y menajes en general.
33. — Materiales de construcción.
34. — Máquinas registradoras, escribir y coser.
35. — Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
36. — Negocios e instalaciones, compra-venta.
37. — Operarios y obreros ofrecidos.
38. — Operarios y obreros buscados.
39. — Objetos y animales perdidos.
40. — Propiedades vendidas: Casas, chalets Quintas, sitios, Fundos, chascas.
41. — Propiedades compradas: Casas, chalets Quintas, sitios, Fundos, chascas.
42. — Productos medicinales y drogas.
43. — Préstamos, ahorros, bonos y socios.
44. — Propuestas públicas y particulares.
45. — Personas buscadas.
46. — Permutas.
47. — Radios, pianos, fonógrafos y otros.
48. — Restaurantes y sitios de reunión.
49. — Remates voluntarios.
50. — Remates judiciales.
51. — Sastrería e indumentarias.
52. — Talleres y composituras.
53. — Tintorerías y lavanderías.
54. — Artículos Sanitarios.
55. — Útiles científicos.
56. — Vinos y viñas.

1. — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

11. — NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestini, Nueva York 66. 12 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILOS, matizadas, grabadas, desde \$ 50 para San Diego 750, Relojería Sportman. 12 Julio

COMPA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolas, conchas, relojes, etc. "El Cronometro Suizo". Agustinas 889 (casas fundadas 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, brillantes, relojes, compraventa, constagaciones, Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra en acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consultar. Interés de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65555. 10 Julio

JOYERIA Y RELOJERIA, Tallas finas, garantizadas. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones". Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 16 Julio

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

2. — AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejo automóviles. Almirante Barroso 755. 10 Julio

PARA AUTOMOVILES USADOS: Vtter. Siglo XX 146. 5-A.

NECESITA UN AUTOMOVIL, CERCA DE 1000 PESOS. CANTIDAD DE GÓNDOLA? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tampoco 851. 10-A.

GONDOLAS, CAMIONES EN LOS ÚLTIMOS MODELOS, los encontrará en la "Carrocería Santiago", Madrid 1111. 12 Julio

AUTO FORD 31, DOS PUERTAS, casi nuevo, ocasión, vendo. Cine Besa 2841. 9 Julio

VENDO CAMION FORD, SOLO TIENE USO PARTICULAR. Catedral 2020.

3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

11. — MAMELOCOS!! AZUL Y KELI, a \$ 28.50, fábrica, San Diego 380.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS. Servicio, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

11. — AUTOMOVILISTAS, EMPRESA-DORES de camiones y furgones. No olviden! Neumáticos, baterías, luces y luces de primera calidad. Con descuentos "Bustos Hermanos". Chacabuco 15. 13 Julio

11. — CRYSTALES DE PARABRISAS Y LATERALES, entrega inmediata "Belgas" San Diego 219. 11 Julio

11. — BATERIAS GOODRICH!! IMPORTADAS, garantidas 13 y 17 plazas, al mejor precio en: Santa Isabel 185. 17 Julio

11. — GOMA PISADERA!! 12, 13 y 14 pulgadas. Precios incomparables. Santa Isabel 185. 17 Julio

11. — REPUESTOS NUEVOS Y usados para autos y camiones de ocasión, encontrarán permanentemente en: General Mackenna 1059. 13 Julio

11. — NEUMATICOS ROYAL!! FRES- cos, garantidos, sin aumento de precios. Para camiones y automóviles, Morandé esquina Santo Domingo. 21 Julio

11. — TAPICEROS, GARAJES!! TE- nemos que las mejores telas y pergamino, sin descuento, en Santa Isabel 185. 17 Julio

11. — ANTILLO ESCOBAR Hnos., El Tiempo "Oro" que se importa al país, \$ 4 kilo; barrica 10 kilos neto, \$ 38. — San Diego esquina Pedro Lagos. 4 Agosto

11. — LLEGARON LAS FAMOSAS ACEITUNAS DE SAN FERNANDO, Manuel Monta 2962. 2 Agosto

11. — ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Diego Velázquez 2051. (Propietario) Tel. 40522, Casilla 235. Depositarios: San Martín 185, Bapto 546. Fundada en 1920, la fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plazas. Massiffo, especialmente conocida, paga a todos los importadores del país. Envíos a: 1800 horas, una caja para 50 kilos, por compra de 80 pesos, mínimo. 2 agosto

11. — CARAJO ESTRANERO SIN níños necesaria chalet o casa con garaje, para 1 o agosto. Ofertas: casilla 3412. 11 Julio

11. — ARRIENDOS OFRECI- DOS.

PARA ARRIENDOS JORGE ODE, Arturo Prado, Huercanos 1175. 13 Julio

11. — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

11. — NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestini, Nueva York 66. 12 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILOS, matizadas, grabadas, desde \$ 50 para San Diego 750, Relojería Sportman. 12 Julio

COMPA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolas, conchas, relojes, etc. "El Cronometro Suizo". Agustinas 889 (casas fundadas 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, brillantes, relojes, compraventa, constagaciones, Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra en acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consultar. Interés de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65555. 10 Julio

JOYERIA Y RELOJERIA, Tallas finas, garantizadas. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones". Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 16 Julio

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

2. — AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejo automóviles. Almirante Barroso 755. 10 Julio

PARA AUTOMOVILES USADOS: Vtter. Siglo XX 146. 5-A.

NECESITA UN AUTOMOVIL, CERCA DE 1000 PESOS. CANTIDAD DE GÓNDOLA? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tampoco 851. 10-A.

GONDOLAS, CAMIONES EN LOS ÚLTIMOS MODELOS, los encontrará en la "Carrocería Santiago", Madrid 1111. 12 Julio

AUTO FORD 31, DOS PUERTAS, casi nuevo, ocasión, vendo. Cine Besa 2841. 9 Julio

VENDO CAMION FORD, SOLO TIENE USO PARTICULAR. Catedral 2020.

3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

11. — MAMELOCOS!! AZUL Y KELI, a \$ 28.50, fábrica, San Diego 380.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS. Servicio, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

11. — AUTOMOVILISTAS, EMPRESA-DORES de camiones y furgones. No olviden! Neumáticos, baterías, luces y luces de primera calidad. Con descuentos "Bustos Hermanos". Chacabuco 15. 13 Julio

11. — CRYSTALES DE PARABRISAS Y LATERALES, entrega inmediata "Belgas" San Diego 219. 11 Julio

11. — REPUESTOS NUEVOS Y usados para autos y camiones de ocasión, encontrarán permanentemente en: General Mackenna 1059. 13 Julio

11. — NEUMATICOS ROYAL!! FRES- cos, garantidos, sin aumento de precios. Para camiones y automóviles, Morandé esquina Santo Domingo. 21 Julio

11. — TAPICEROS, GARAJES!! TE- nemos que las mejores telas y pergamino, sin descuento, en Santa Isabel 185. 17 Julio

11. — ANTILLO ESCOBAR Hnos., El Tiempo "Oro" que se importa al país, \$ 4 kilo; barrica 10 kilos neto, \$ 38. — San Diego esquina Pedro Lagos. 4 Agosto

11. — LLEGARON LAS FAMOSAS ACEITUNAS DE SAN FERNANDO, Manuel Monta 2962. 2 Agosto

11. — ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Diego Velázquez 2051. (Propietario) Tel. 40522, Casilla 235. Depositarios: San Martín 185, Bapto 546. Fundada en 1920, la fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plazas. Massiffo, especialmente conocida, paga a todos los importadores del país. Envíos a: 1800 horas, una caja para 50 kilos, por compra de 80 pesos, mínimo. 2 agosto

11. — CARAJO ESTRANERO SIN níños necesaria chalet o casa con garaje, para 1 o agosto. Ofertas: casilla 3412. 11 Julio

11. — ARRIENDOS OFRECI- DOS.

PARA ARRIENDOS JORGE ODE, Arturo Prado, Huercanos 1175. 13 Julio

11. — ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

11. — NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestini, Nueva York 66. 12 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILOS, matizadas, grabadas, desde \$ 50 para San Diego 750, Relojería Sportman. 12 Julio

COMPA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolas, conchas, relojes, etc. "El Cronometro Suizo". Agustinas 889 (casas fundadas 1916). 22 Julio

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, brillantes, relojes, compraventa, constagaciones, Seriedad y competencia. 21 Julio

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra en acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consultar. Interés de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65555. 10 Julio

JOYERIA Y RELOJERIA, Tallas finas, garantizadas. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo. "Ocasiones". Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 16 Julio

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

2. — AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejo automóviles. Almirante Barroso 755. 10 Julio

PARA AUTOMOVILES USADOS: Vtter. Siglo XX 146. 5-A.

NECESITA UN AUTOMOVIL, CERCA DE 1000 PESOS. CANTIDAD DE GÓNDOLA? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tampoco 851. 10-A.

GONDOLAS, CAMIONES EN LOS ÚLTIMOS MODELOS, los encontrará en la "Carrocería Santiago", Madrid 1111. 12 Julio

AUTO FORD 31, DOS PUERTAS, casi nuevo, ocasión, vendo. Cine Besa 2841. 9 Julio

VENDO CAMION FORD, SOLO TIENE USO PARTICULAR. Catedral 2020.

3. — NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

11. — MAMELOCOS!! AZUL Y KELI, a \$ 28.50, fábrica, San Diego 380.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS. Servicio, Herman Lallana, Delicias 1753. 12 Julio

COCKTAIL EN HONOR DEL EXCMO. Sr. CAMILLE J. LEON.

Circula la siguiente invitación:

El Cónsul General de Haití y la señora de Vergara Robles, tienen el agrado de invitar a Ud. y señora al cocktail-party que, en honor del Excmo. señor Camille J. Leon, enviado de Haití en misión especial, ofrecerán en el Club de la Unión, el miércoles 10 del presente mes, de 19 a 22 horas.

MISIÓN A DON ENRIQUE VERGARA ROBLES.

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. al banquete que los amigos e impónentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, ofrecerán al señor don Enrique Vergara Robles, el sábado 13 del presente, a la 1 del día, con motivo de su acreditado desempeño frente a la administración de este organismo de previsión y como un acto de respetuosa adhesión y amistad por celebrarse en esta fecha el día de su onomástico.

Santiago, 5 de julio de 1935. (Fpds.): Enrique de Mesa F., Luis Bascuñán, Saúl Villalobos, José Alberto Echeverría, Patricio Arteaga, Luis Ignacio Silva, Victor Fuenla E. y Luis Jofré Guerra.

TE MUSICAL

El compositor, don Emilio Capra C. de los Reyes, dará hoy martes, a las 17 horas, en el Liceo "Manuel de Salas", con sus alumnas y alumnos del cuarto y quinto año de humanidades, un té musical, durante el cual se charlará sobre compositores chilenos, ejecutándose y cantándose algunas obras de E. Soro Bisquert, M. L. Sepulveda, Rengifo y Melo.

Ha sido invitada la señora Directora y todo el cuerpo de profesores de dicho Liceo.

DE BOLIVIA.

Mañana llegará a esta capital el Ministro de Chile en Bolivia, don Jorge Sísta Yoacham.

A EUROPA.

Próximamente se dirige a Europa D. Alejandro Chadwick Orpíz.

Atormentada por la jaqueca?

Libre de ella en breves minutos con las

APSULAS DE NERVALIN

(A base de Fenito + Guaranina)

NOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, mazizas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, casi esq. Ahumada, Va.-No.

LIDIA FERRADA,

ex peinadora de la Peinquería Moraga, atiende a su distinguida clientela en

ESTADO 363, Of. 4.

ARTICULO DE SUPREMA CALIDAD

De Sabor y Gusto Insuperable

STERLING

Puente 565

Estado 17

Es el Café

"STERLING"

Puente 565

Estado 17

FALDAS

45 PESOS. HECHURAS ELEGANTES.

BLUSAS DE SEDA, DESDE 48 PESOS.

Pecheras y cuellos, gran surtido. Producción propia. Por mayor y menor. Por mayor y menor.

CASA VIENNA.

Compañía 1289 — Oficina 4.

"LA NACION"

OFRECE a sus lectores las siguientes tarifas de suscripciones:

Por 1 mes... \$ 10.00

Por 3 meses. \$ 30.00

Por 6 meses \$ 60.00

Por 1 año... \$ 120.00

Extranjero, anual: \$ 180.00.

EL SEÑOR ROBERT MENAPEACE.

Mañana se dirige a Buenos Aires via Panagra el vicepresidente del Guaranty Trust of New York, señor Robert Menapeace.

CLUB DE SEÑORAS

Hoy martes a las 18.30 y 21 tres cuartos, exhibirá este teatro, a pedido nuevamente, la lujosa producción Metra "Cuando el Diablo Asoma", interpretada por Joan Crawford, Clarke Gable y Robert Montgomery, que el domingo agotó las localidades. Mañana miércoles se dará la última película de Shirley Temple, la precoz y encantadora artista "Rayito de Sol". El jueves se dará la bellísima ópera de Francesco Gaal "Desfile de Primavera".

CLASES.—Se anuncia para mañana a las 10 el curso de cocina con un magnífico menú. A las tres y media se dará comienzo mañana a un curso de francés a cargo de Madame Freyst, que hará ver los usos y costumbres del gran mundo en la vieja Europa. Lo titula: "Cours de Bon Ton et Usages Mondaines". Será de especial interés para la juventud. Pueden tomar estos cursos quienes desean, inscribiéndose en secretaría.

DON EUGENIO DEL SOLAR GARCIA HUIDOBRO.

En la plenitud de la vida ha abandonado este mundo don Eugenio del Solar García Huidobro, joven de mérito y excepcionales condiciones.

Su muerte acaecida a los 26 años de edad en una y cubre de dolor a respetables hogares de nuestra sociedad.

El compositor, don Emilio Capra C. de los Reyes, dará hoy martes, a las 17 horas, en el Liceo "Manuel de Salas", con sus alumnas y alumnos del cuarto y quinto año de humanidades, un té musical, durante el cual se charlará sobre compositores chilenos, ejecutándose y cantándose algunas obras de E. Soro Bisquert, M. L. Sepulveda, Rengifo y Melo.

Ha sido invitada la señora Directora y todo el cuerpo de profesores de dicho Liceo.

DE BOLIVIA.

Próximamente se dirige a Europa D. Alejandro Chadwick Orpíz.

Atormentada por la jaqueca?

Libre de ella en breves minutos con las

APSULAS DE NERVALIN

(A base de Fenito + Guaranina)

NOVIOS!

Argollas de oro, garantidas, mazizas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, casi esq. Ahumada, Va.-No.

LIDIA FERRADA,

ex peinadora de la Peinquería Moraga, atiende a su distinguida clientela en

ESTADO 363, Of. 4.

ARTICULO DE SUPREMA CALIDAD

De Sabor y Gusto Insuperable

STERLING

Puente 565

Estado 17

FALDAS

45 PESOS. HECHURAS ELEGANTES.

BLUSAS DE SEDA, DESDE 48 PESOS.

Pecheras y cuellos, gran surtido. Producción propia. Por mayor y menor. Por mayor y menor.

CASA VIENNA.

Compañía 1289 — Oficina 4.

"LA NACION"

OFRECE a sus lectores las siguientes tarifas de suscripciones:

Por 1 mes... \$ 10.00

Por 3 meses. \$ 30.00

Por 6 meses \$ 60.00

Por 1 año... \$ 120.00

Extranjero, anual: \$ 180.00.



Cocktail-party ofrecido por la señora Marcia Sindgren con motivo de su partida a Estados Unidos

EN MEMORIA A MERCEDES PEREZ FREIRE.

DON FRANCISCO M. SOLANAZ C.

DON EUGENIO DEL SOLAR GARCIA HUIDOBRO.

En la plenitud de la vida ha abandonado este mundo don Eugenio del Solar García Huidobro, joven de mérito y excepcionales condiciones.

Su muerte acaecida a los 26 años de edad en una y cubre de dolor a respetables hogares de nuestra sociedad.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados.

Actualmente estaba dedicado al comercio, donde se había captado las simpatías y el aprecio de todos.

El señor Solanaz fué un padre ejemplar y un distinguido y correctísimo jefe de hogar.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Valparaíso 1127, a las 4.30 de la tarde de hoy, donde se reunirán todos sus ex compañeros de armas, amigos y familiares para acompañar sus



ESTRUCTA Y NOCHE — Los Film presenta el gran estreno cinematográfico que causara sensación

SU-SU,

comedia musical por la Venus de Enero: JOSEFINA BAKER, secundada por el magnífico coro de las almas de los Muñecos Hall de Paris. — Para mayores; no recomendable para señoritas.

CARRERA

ESTRUCTA Y NOCHE — Funciones sociales de media a \$ 3.40 pines. El film ópera alemana

DESFILE DE PRIMAVERA

(para mayores de 15 años). Intermedio musical por la ORQUESTA VIENESA.

COMEDIA

Cia. Alejandro Flores. Funciones populares a \$ 4. Vermouth \$ 3.20. La obra cómica de Alejandro Flores: A TODA MAQUINA. Noche, a las 19:

EL DOLOR DE CALLAR,

de Vernier. Localidades numeradas en venta todo el día. Teléfono 87630.

POLITEAMA

ESTRUCTA Y NOCHE — Entrada de la sensacional super producción dramática que comienza hasta las 22 horas:

PADRE E HIJO,

por H. B. WEAVER (para mayores de 15 años).

VIERNES 12 EN ODEON POLITEAMA 'GENOVEA BRABANTE'

COLISEO

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la sensacional super producción dramática que comienza hasta las 22 horas:

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para señoritas.)

ESMERALDA

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la sensacional super producción dramática que comienza hasta las 22 horas:

PADRE E HIJO,

por H. B. WEAVER (para mayores).

ITALIA

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la admirable super producción deportiva europea:

DE FINA RAZA

(para mayores). Además, una actividad de ANITA LIZANA actuando en los courts de Inglaterra.

O'HIGGINS

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la lujosa película pasional por KAY FRANCIS.

VIVIENDO EN TERCIOPERO,

con WARREN WILLIAM (para mayores).

VIERNES 12 EN ODEON O'HIGGINS 'GENOVEA BRABANTE'

NOVEDADES

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la comedia musical europea:

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la lujosa comedia musical europea:

TU, A QUIEN ADORO,

por JEAN MURAT (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la sensacional super producción dramática que comienza hasta las 22 horas:

PADRE E HIJO

(para mayores).

VIERNES 12 EN ODEON SETIEMBRE 'GENOVEA BRABANTE'

BRASIL

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la emocionante película dramática por JAMES GAGNEY y FRANKIE DARRO:

EL PEQUEÑO FUGITIVO

(para mayores).

RIALTO

ESTRUCTA Y NOCHE — Estreno de la lujosa película pasional por KAY FRANCIS:

VIVIENDO EN TERCIOPERO,

con WARREN WILLIAM (para mayores).

La mejor película del año 1935

PROGRAMA

1.º "Al cuidado del nene" una rareza de M.

2.º "Al tránsito del Pacífico Meridional" un interesante viaje de 5 minutos.

3.º Noticiero Metrópolis N.º 89. Degradó hoy mismo por avión.

4.º Sinopsis de "Avenger".

5.º Programa del próximo estreno, por Clark Gable y Constance Bennett.

6.º Intermedio.

7.º La película de fondo

MAS ROMANTICA QUE...
"AMOR QUE NO MUERE"
MAS DRAMATICA QUE...
LA FAMILIA BARRETT"

Robert MONTGOMERY Helen HAYES
MAY ROBSON - LEWIS STONE - OTTO KRUGER

EN LA FAMOSA
NOVELA DE
HUGH WALPOLE



Hoy - Teatro SPLENDID - Hoy

El acontecimiento cinematográfico de hoy!

EL AMOR DE VANESSA

"OBRA CUMBRE" METRO GOLDWYN MAYER, de la novela de HUGH WALPOLE que, por su asunto e interpretación, es más sensacional aun que "LA FAMILIA BARRETT", con la soberbia interpretación de ROBERT MONTGOMERY, HELEN HAYES, OTTO KRUGER, MAY ROBSON, LEWIS STONE, etc., dirigidos por DAVID ZELICK, que realizaron "UN GLORIOSO Y TRIUNFAL FILM!"

(Sólo para mayores de 15 años)

PLATEAS NUMERADAS: \$ 6.00 — BALCONES: \$ 4.00

Rotativas de hoy: EL MODO DE AMAR (M. Chevalier)

COMEDIA

CIA. A. FLORES

HOY

Último Martes Popular:

VERMOUTH 6.30

La chistosa comedia

"A TODA MAQUINA"

NOCHE 10 P. M.

El intenso drama

"EL DOLOR DE CALLAR"

En venta, agotándose las

localidades para el

Sábado 13

Beneficio y despedida de

Alejandro Flores

ANIVERSARIO

Con motivo de su aniversario

el Teatro Princesa, ofrecerá el

próximo sábado un programa

en el que tomará parte conocidos

artistas de la capital. Amed

mejor de las variedades se exhibirán

DEBUTS, ESTRENOS Y NOVEDADES PARA UNA FECHA PRÓXIMA

"SE SOLTO EL LOCO"

RA la mejor película que se estrenará en la semana en los teatros del centro.

EL FESTIVAL DE MASANA EN

EL COLE

Mañana se llevará a efecto en el Teatro Coliseo la función en honor y despedida del aplaudido

artista "Flemish Alire" de Mario Gaymer. Biesco, ha sido

postergada para la semana venidera a fin de disponer de mayor tiempo para los ensayos.

EL PRINCIPIO CELEBRARA SU

ANIVERSARIO

Con motivo de su aniversario

el Teatro Princesa, ofrecerá el

próximo sábado un programa

en el que tomará parte conocidos

artistas de la capital. Amed

mejor de las variedades se exhibirán

COMEDIA

CIA. A. FLORES

HOY

Último Martes Popular:

VERMOUTH 6.30

La chistosa comedia

"A TODA MAQUINA"

NOCHE 10 P. M.

El intenso drama

"EL DOLOR DE CALLAR"

En venta, agotándose las

localidades para el

Sábado 13

Beneficio y despedida de

Alejandro Flores

ANIVERSARIO

Con motivo de su aniversario

el Teatro Princesa, ofrecerá el

próximo sábado un programa

en el que tomará parte conocidos

artistas de la capital. Amed

mejor de las variedades se exhibirán

COMEDIA

CIA. A. FLORES

HOY

Último Martes Popular:

VERMOUTH 6.30

La chistosa comedia

"A TODA MAQUINA"

NOCHE 10 P. M.

El intenso drama

"EL DOLOR DE CALLAR"

En venta, agotándose las

localidades para el

Sábado 13

Beneficio y despedida de

Alejandro Flores

ANIVERSARIO

Con motivo de su aniversario

el Teatro Princesa, ofrecerá el

próximo sábado un programa

en el que tomará parte conocidos

artistas de la capital. Amed

mejor de las variedades se exhibirán

COMEDIA

CIA. A. FLORES

HOY

Último Martes Popular:

VERMOUTH 6.30

La chistosa comedia

"A TODA MAQUINA"

NOCHE 10 P. M.

El intenso drama

"EL DOLOR DE CALLAR"

En venta, agotándose las

localidades para el

Sábado 13

IMPERIO

HOY

El suceso musical que todo Santiago verá y oirá maravillado.
La más estupenda de las cantantes europeas.

DAF.

MARTHA EGGERTH

Un romance amoroso vivido en la Corte Imperial de Viena. Los vales más bellos cantados por la voz fascinante de MARTHA EGGERTH.

ENSUENOS de PRINCESA

ORDEN DEL PROGRAMA:
1.—La ciudad de Kassel descriptiva.
2.—Quién fuera mariposa, dibujo animado.
3.—Noticario FOX, llegado hoy por avión.
4.—Sinopsis de "Se acabó la fiesta!" por Anna Sothern.

ENSUENO DE PRINCESA, mayores de 15.
Rotativa MADAME DUBARRY
Para mayores: no recomendable para Srtas.

"CAFETERIA LA OLGA"

VUELVE AL CARTEL
DEL AVENIDA MATTIA

La Compañía Nacional de Sainetes y Revistas que dirige la simpática actriz criolla Olga Donoso, ha confirmado ayer en forma elocuente el favor que le ha dispensado el público del barrio Matta en la temporada que reabre en la concurreda sala de la Empresa Blauphant-Ridell.

Un elenco homogéneo, en el que figuran artistas de alto valor dentro del género cómico, ha servido esta vez a Olga Donoso para valorizar su propio trabajo que el público tanto aprecia.

Boys, en las funciones vespertinales.

HOY TEATRO VICTORIA

Para
mayores
Entradas
en venta
desde
10 A. M.
Programa
Terra



Extra
"El Ratón
Volador"
Sinfonia
en colores
da
Walt
Disney

CONCIERTO CHILE

PRESENTA



GENOVEVA
de
BRABANTE

La mujer que sufrió junto a su hijo el más cruel de los calvarios

JULIO
12
Viernes
POLITEAMA
SETIEMBRE
O'HIGGINS Y
ALMACRO

TEATRO MUNICIPAL

HOY A LAS Primer CONCIERTO
6.30 P. M. del PIANISTA

**BENNO
MOISEIWITSCH**
JACQUES THIBAUD
LA ARGENTINITA

**Teresa Tixier O.
María Eugenia Lazcano**

Concierto de Arpa y Canto.

VIERNES 12 DE JULIO, A LAS 6 1/2.

TEATRO IMPERIO

EL VIERNES DEBUTA en el COLISEO
UNA CIA. de SAINETES y REVISTAS

Con interés se espera el debut de la Compañía de Sainetes y Revistas que debutará el viernes en el Teatro Coliseo.

Las obras se anuncian para el debut, un sainete cómico dramático de René Hurtado, titulado: "Destino de Marinero" y la alegra revista en que debutará la vedette contratada en Buenos Aires, Gloria Estrella, artista que gana de enorme simpatía en la capital bonaerense.

Un eficaz sexteto cómico dará vida a los sainetes: Papé Rojas, Elena Puelma, Esteban Villanova, Enrique Barrenechea, Alberto Mery y Manuel Ortega (Cachencho) que actuó en la Cia. de los Campos Chilenos.

A juzgar por los preparativos, el debut de la Compañía constituirá un verdadero éxito.

La dirección artística no reparará en gastos para presentar las revistas con toda propriedad escénica.

Esteban Villanova, valioso elemento cómico que figura en el elenco de la Compañía Nacional de Sainetes y Revistas que debutó el viernes próximo en el Coliseo.

UNA CANCIÓN PARA TI

CIA. DE OPERETAS VIENE AL
TEATRO LA COMEDIA

FESTIVAL DE BENEFICIO
DE SARITA BARRIE,
MAÑANA en el BALMACEDA

En breve vendrá a hacer una temporada en el Teatro La Comedia la Cia. Italiana de Operetas que encabeza la conocida y simpática soprano Lea Canzini, y que se encuentra actualmente realizando una gira por las ciudades del norte del país.

Canzini trae un repertorio elegido a base de las últimas operetas vienesas y alemanas. En la plena mayor de la Cia. nombrada, vienen algunos conocidos nuestros, tales co-

mo la tipa cómica Giacchino Capra, el popular actor cómico peruano Pedro Ureta y el actor cómico mexicano Ignacio Mateas. Como primer tenor vienes Miqueluzzi, artista del cual tenemos buenas referencias y que posee una bien timbrada voz.

Esta Cia. de Operetas debutará en el Teatro de La Comedia en la próxima semana, una vez que termine su temporada la Cia. de Alejandro Flores,

Mafiana se estrena "Sarita me enamora", nueva revista mo-

conjorios extraordinarios anunciará el fe y honor y beneficio que se realiza mañana miércoles en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda y dedicado a Sarita Barrie, simpática e inteligentearista que durante su temporada en esta sala y en otros escenarios ha logrado destacarse, captando unánimes simpatías.

Mafiana se estrena "Sarita me enamora", nueva revista mo-

Los Gobelinos

533 Bandera 539

LA LIQUIDACION
DE
Los Gobelinos

533 - BANDERA - 539
ES COMPLETA

No queremos llevar nada de las actuales existencias al trasladarnos a los nuevos ALMACENES

HOY DEBE QUEDAR MADIA

VEA NUESTRAS VIDRIERAS
DE LA
CALLE BANDERA

Los Gobelinos

en Ahumada y Compañía

Con SURTIDOS ABSOLUTAMENTE NUEVOS, será la CASA predilecta de las damas santiaguinas.

Con SURTIDOS ABSOLUTAMENTE NUEVOS, será la CASA predilecta de las damas santiaguinas.

SE INICIO EL DEBATE SOBRE EL "PROGRAMA DE ROOSEVELT DE IMPUESTOS A LOS RICOS"

El Secretario del Tesoro Morgenthau fué el primero en usar de la palabra en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, durante la sesión de ayer

OBJETIVOS DE ESTE PROYECTO Y LOS ARGUMENTOS EN FAVOR

WASHINGTON 8. (U. P.) — El Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, fué la primera persona en usar de

los proyectos de entradas. Los políticos que participan en los puntos de vista de "Compartir la riqueza", se apresuraron a aplaudir el mensaje del Ejecutivo del 19 de junio, mientras los conservadores se aferraron a la esperanza de que el aspecto social del mensaje estaba destinado principalmente a "endulzar" la reacción popular ante la dolorosa necesidad de nuevos impuestos para pagar los déficits presupuestarios acumulados en 5 años sucesivos.

Las sugerencias definitivas del Presidente fueron:

1. Impuestos sobre herencias y donaciones en herencias de gran monto y en donaciones subidas (el primer suplementario del actual impuesto sobre propiedades, y se aplicaría para reducir la deuda nacional);

2. Aumento de la tasa de impuesto en las grandes entradas personales (el año pasado 46 millones pagaron a razón de 169.000 dólares por cada 1.000.000 de dólares de entrada);

3. Un impuesto a la renta escalonado sobre las utilidades netas de las sociedades anónimas, comenzando con una escala de 10 3/4 por ciento hasta 16 3/4, en lugar de la actual tasa general de 13 3/4 por ciento.

El Secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, reveló hoy día la existencia de una tabla de impuestos graduada y provisional, en la cual se ha calculado la reunión de 108.000.000 de dólares al año sobre la base más estrecha, y 901.500.000 dólares y 901.500.000 dólares si el Congreso aprueba impuestos rigurosos para las clases media y adinerada. Morgenthau no quiso recomendar las nuevas tasas, y recalco que el Congreso debía determinar si han de ser leyes o no.

Los principios filosóficos delineados por Roosevelt, que dan un nuevo aspecto al programa de impuestos, son los siguientes:

"La tranquilidad social y un profundo estado de la justicia constituyen peligros para nuestra vida nacional, los que debemos aminorar con métodos rigurosos. La gente sabe que las grandes entradas personales no sólo provienen del esfuerzo o la habilidad de aquellos que gozan de ellas, sino también de las oportunidades de beneficios a las que contribuye el Gobierno. Por tanto, gravita sobre el Gobierno la obligación

la palabra en la reunión del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, en que iniciaron las audiencias en torno al proyecto del Presidente Roosevelt sobre el "programa de impuestos a los ricos".

Como el Presidente Roosevelt, Mr. Morgenthau dejó al Comité la responsabilidad de decidir si los impuestos más fuertes han de echarse sobre los hombres de la clase media, así como sobre los de los ricos. También evitó dar especificaciones sobre las nuevas tasas de impuestos con las que se propone obtener al año la suma de 300.000.000 de dólares.

Interrogado por un miembro del Comité, el Secretario del Tesoro opinó que "lo peor del período de emergencia ha pasado ya".

Si el Congreso acepta integralmente el proyecto de impuestos del Presidente Roosevelt, entonces la New Deal (Nueva Política) recibirá poderosas armas para seguir sus esfuerzos hacia la reforma nacional, social y económica.

Las proposiciones hechas por el Presidente Roosevelt, tocante a impuestos, no fueron sumamente drásticas des del punto de vista fiscal, teniendo precedentes los aumentos sustanciales en tiem-

La Casa Bayer presenta
UN NUEVO PRODUCTO

Instantina

Su efecto es instantáneo contra los dolores y resfriados y su tolerancia es perfecta.

Las tabletas de INSTANTINA vienen en un envase modernísimo, estando cada tableteta envuelta herméticamente en papel celofán.

8 tabletas de
Instantina
contra Resfriados y Dolores

¡Compre una caja hoy mismo!

CAJA DE 8 TABLETAS
AL PRECIO MODICO DE

\$ 2.80



MONGOLIA CONTESTO CONCILIADORAMENTE AL MANCHUKUO

Ofrece dar explicaciones y castigar a los culpables del incidente fronterizo que determinó la situación actual

que recibió el Fisco, procedente de la desvalorización oficial del dólar, como también que no había hecho uso de otra ganancia

La riqueza en el mundo moderno solo proviene simplemente del esfuerzo individual: resulta de una combinación de esfuerzo individual y de los diversos usos en que la comunidad pone ese esfuerzo. El individuo no crea el producto de su industria con sus propias manos; utiliza los muchos procedimientos y fuerzas de la producción de la masa para satisfacer la demanda del mercado nacional e internacional.

En una época de rivalidad política nacional entre el "pequeño hombre de negocio" y el "gran capitalismo", el Presidente Roosevelt ha defendido el sistema propuesto de impuestos escalonados sobre las sociedades anónimas en la siguiente forma: "Por ende, sólo parece equitativo ajustar el sistema de impuestos de acuerdo con la capacidad económica, ventajas y hechos. Las sociedades más pequeñas no deben soportar cargas que estén más allá de sus fuerzas; las grandes firmas capitalistas deben estar prontas a soportar cargas que estén de acuerdo con sus poderes y sus ventajas".

Las autoridades de impuestos al momento se han puesto a especular acerca de si el uso amplio del poder para colgar impuestos para el reajuste económico y social encontraría, finalmente, la ira constitucionalista de la Corte Suprema.

La contestación inmediata parece ser que la Corte misma ha aprobado tal corriente, aunque en referencia a las leyes estaduales y en algunos casos por cinco votos contra cuatro.

WASHINGTON 8. (U. P.)

Parte de la Sub-Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Senadores del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, declaró hoy que cualquiera medida obtenida por el Gobierno para medio de los nuevos impuestos pedidos en el mensaje del Presidente Roosevelt, debía primordialmente destinarse a la reducción del total de los impuestos fiscales por lanzarse, y segundo, debía aplicarse a disminuir el monto de la deuda nacional, una vez que se haya llegado a equilibrar el presupuesto.

Utilizar los fondos procedentes de los nuevos impuestos solo para saldar nuevos gastos del Gobierno, sería peligroso", advirtió el Secretario.

Morgenthau dió a conocer el hecho de que el Gobierno no habrá aprovechado de la ganancia

monarquía, pero esto se debe a su naturaleza esquiva, amante del secreto, y astuta, ya que ni sus propios amigos pueden saber lo que él piensa, y mucho menos de sus intenciones, pero el hecho importante es el pibesito a que se ha llamado sobre la cuestión monárquica, y que da lugar al nacimiento de graves temores en cuanto a las intenciones del actual Premier griego.

"Fue mucho antes de la revolución de marzo que yo había planeado dejar la dirección del Partido Liberal de Grecia. Primero, porque el 13

de mayo de 1933 los diputados del Gobierno me hicieron callar a gritos en la Cámara, regándome al derecho parlamentario de la palabra. Y Tsaldaris nada hizo para restaurar dicho derecho en el Parlamento. Segundo, porque la prensa de Gobierno, de Atenas, continuamente favorecía mi asesinato, y Tsaldaris no dió ningún paso para cambiar estas inclinaciones criminales y allí probó que no era un democrata, sino un protector de los brutales métodos de la dictadura.

Fué por estas dos causas

que tuve que dejar Atenas, marchando hacia mi isla nativa de Creta, donde mi esposa e íntimos amigos no corrieron el peligro de ser asesinados y, finalmente, en marzo traté de defender las libertades del pueblo griego con los resultados conocidos para todo el mundo.

"Así, pues, 22 meses antes

de la revolución yo quería

retrarme, pero los dirigentes

de mi partido, el ex Premier

Gonatas, Sofoulis y otros, me

pidieron que no anunciaran

mi renuncia hasta que se lle

varan a cabo las elecciones

senatoriales, las cuales de

bian haberse llevado a cabo

el pasado mes de abril, a fin

de no perjudicar a los can

didatos del Partido Liberal.

Solamente los métodos de

dictadura militar del Gobier

no me hicieron tomar nuevamente una parte activa en

la vida de mi país, la cual

fue la causa de mi destierro,

y aún parece que nuevamente voy a tener que ju

gar un papel político si el

ex Rey Jorge regresa al trono con la atmósfera de dictadura encabecando los partidos

monárquicos.

"Tengo ansias de manifes

tar una rotunda negativa de

que yo v. mis partidarios ten

gan inclinaciones monárquicas.

Todo ello es absolutamente falso. Yo soy un conve

nido de la República, y

también de que la monarquía

ha demostrado ser un fra

caso en Grecia, y que no

puedo resucitar sin traer al

gun peligro para el futuro

de la nación y de la libertad

del pueblo.

"Aún más, estoy convenido

de que si el referéndum es libre, la mayoría de los griegos demostrará que son

republicanos y que no quieren

un Rey, pese a la propaganda

monárquica actual.

"Es muy triste que a mi

edad tenga aún que velar

por la libertad del pueblo

griego, pero los brutales

métodos dictatoriales del actual

Gobierno, que pisotean los

derechos del pueblo de Gre

cia, son probablemente, los

que me obligan a tomar mi

cargo nuevamente la defensa

de la democracia griega, a

ménos que a última hora

se cambie de sentimientos,

pero hasta la fecha no existe

ninguna muestra de ello".

Italia SIN ESPERANZAS EL ESTADO DEL CARDENAL LA FONTAINE

VENECIA 8. (U. P.) — El cardenal La Fontaine, de 75 años de edad, se encuentra gravemente enfermo en su residencia de verano de Villa Pietra del Grappa. Tres médicos lo atienden continuamente, comunicando que su estado es desesperado, debido a su avanzada edad. Padeció de arteriosclerosis progresiva y diabetes.

Ya se le ha administrado la extremaunción. S. S. el Papa le ha enviado su bendición apostólica.

Se recordará que Pombo inf

ió un raid desde Santander, México, y que su máquina se despidió en el aeródromo de esta localidad, siendo enviado posteriormente otro aparato,

que es el con que se propone ahora seguir su raid.

DANZIG 8 (U. P.) — La policía disolvió a la Asociación Nacional de Empleados Públicos y también al grupo liberal denominado "Investigadores Internacionales de Biblia".

La policía acusó a la primera

asociación de ser reaccionaria, y

a la segunda, de ser comunista,

por la cual considera a ambas "enemigas del Estado".

que es el con que se propone ahora seguir su raid.

Aviación MANANA REANUDARA POMBO SU VUELTA A MEXICO

PARA (Brasil), 8 (U. P.) — El

aviador español, Juan Ignacio

Pombo, hace hoy con toda fe

cidad las pruebas de su nue

va vuelta a México.

Se recordará que Pombo inf

ió un raid desde Santander, Mé

xico, y que su máquina se

despidió en el aeródromo de

esta localidad, siendo enviado

posteriormente otro aparato,

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

que es el con que se propone

ahora seguir su raid.

VIDA SOCIAL EN PROVINCIAS

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

MULCHEN. 8.—La Sociedad Nacional de Tiro al Blanco Mulchen reunió su Directorio, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Carlos Muñica Zuleta; vicepresidente, señor Roberto Garcés; secretario, señor Eduardo Gallegos; prosecretario, señor Santiago Godoy; tesorero, señor Adolfo Buchols; protesorero, señor Félix Rodríguez; capitán, señor Antonio Reyes; vicecapitán, señor Luis Carvajal; Directores, señores: Nicolás Rodríguez, Chuchi Páez, Luis Serdán y Carlos Artigas. (Bravo).

TALCA. 8.—Con gran entusiasmo ha continuado desarrollándose el campeonato de palitroque por el trofeo "Enrique Jenkins" y en el cual participan los mejores exponentes del Club Comercial, de la Sociedad de Empleados y del Centro Español. (Iturriaga).

CHILLAN. 8.—El nuevo directorio de la sala de box "Manuel Sánchez", ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Rafael Martín A.; vice, señor Heriberto Rodríguez; Directores, los señores Alfredo Ebensperger C., Mario Parada, profesor Manuel A. Castro y director Custodio Muñoz. (Corresponsal).

LOS ANGELES. 8.—Con gran éxito se inició la competencia anual de ping-pong y en la cual participan los más destacados cultores. (Corresponsal).

Se inició la temporada footballística con el torneo de semi-leagues. (Corresponsal).

PUERTO MONTT. 8.—La Asociación de basquetball acordó citar al Consejo Superior para que proceda al nombramiento de nuevos directores en reemplazo de los que no han asistido a las reuniones anteriores. (Corresponsal).

La Federación Alística de Chile reconoció oficialmente la afiliación de la Asociación de Puerto Montt. (Corresponsal).

Reina interés por ver actuar en ésta al pugilista valdiviano Raúl Carabantes, más comúnmente conocido como "La Maravilla Valdiviana". (Corresponsal).

MAGALLANES. 8.—A raíz del triunfo del campeón local Antonio Machil sobre Norberto Tapia, se ha anunciado que vendrá a esta, a enfrentar a Machil, el campeón argentino Jorge Azar. (Álvarez).

NOTICIAS BREVES

DE TODO EL PAÍS

LA SERENA. 8.—La Sociedad de Minería del Norte estudió la instalación de una planta concentradora de minerales en Andacollo. (Rivera).

Desde el viernes corriente, tres veces a la semana, un tren de carga entre Coquimbo y Rivadavia. (Rivera).

EL PALQUI. 8.—Los directores de las escuelas Nros 53 y 73, han iniciado activas gestiones para fundar una escuela nocturna para obreros. (Corresponsal).

SAN FELIPE. 8.—El Gobernador, señor Pizarro, ha iniciado activas gestiones con el objeto de obtener la construcción de un gran edificio de renta en unos terrenos de propiedad de la Beneficencia y que están situados en pleno centro comercial. (Flores).

Las autoridades locales gestionan la traída de carne congelada de Magallanes, a fin de venderla al público. (Flores).

MOLINA. 8.—Audaces ladrones penetraron a la tienda del señor Florencio Biel y lo robaron mercaderías por un subido valor. Los ladrones abrieron un forado para penetrar al interior del negocio. (Villegas).

BULNES. 8.—El jefe de la 2 a zona de carabineros, coronel don Enrique Díaz Soruco, estuvo en visita de inspección de los servicios de esta localidad, quedando muy impresionados del pie en que se encuentran. (Billa).

SAN CARLOS. 8.—Por no haberse hecho la citación legal, no se pudo efectuar la elección del nuevo directorio del Club Social. (Avila).

Con gran brillo y entusiasmo se celebró el 25º aniversario del club de football "Cauquicán". Con este objeto se efectuó anoche un gran banquete. (Avila).

TALCA. 8.—Se inauguró la sección local de la Unión de Profesores de Chile. Asistieron dos delegados de Santillana. (Iturriaga).

La Legión Femenina acordó invitar a las congénaras de toda la provincia con el objeto de alcanzar una mayor vinculación y desarrollar una labor más efectiva. (Iturriaga).

En el Centro Español de Talca se efectuó una interesante velada de extensión cultural que se vio concurridísima. (Iturriaga).

CONSTITUCIÓN. 8.—A Vichuquén ha sido trasladado el doctor don Santiago Droguet, que tenía a su cargo la dirección de la Casa de Salud de Putut y Empedrado. (Carrasco).

La Asociación local de Football ha elegido presidente al teniente de carabineros, señor Oscar Fuentelba Pérez. (Carrasco).

Delicado de salud se encuentra el ex alcalde, señor Alfredo de la Fuente. (Carrasco).

VALDIVIA. 8.—La ciudad progresó en cuestión de construcciones. Actualmente se construyen dos modernos y hermosos edificios: el nuevo Teatro y el Palacio del Obispado. (Vio).

Recientemente ha cumplido treinta y un años en su servicio, como empleada de la Compañía Nacional de Teléfonos, de la localidad, la señorita Emelina Martel.

Esta señorita comenzó su carrera en la Compañía, como simple empleada, ascendiendo poco a poco, hasta llegar a ser Jefe del personal de la Compañía, por lo que al cumplir su treinta y un años, fué festejada por el personal. (Vio).

QUIQUE. 8.—El Sindicato de Empleados del Ferrocarril Salitrero celebró, con un gran banquete, el primer aniversario de su constitución.

A esta manifestación asistieron el gerente de la empresa, coronel A. T. Lefevre; altos jefes, el inspector provincial del Trabajo y representantes de la prensa.

Se acordó enviar a S. E. el Presidente de la República un telegrama de saludo en reconocimiento de haber sido el autor de la actual legislación social. (Méndez).

ANTOFAGASTA

Varias noticias

de San Pedro

Siguen sin funcionar las escuelas de Toconao, Socaire y Peine.

SAN PEDRO DE ATACAMA. 8.—Siguen las escuelas de Toconao, Socaire y Peine, sin funcionar, con las consiguientes protestas del vecindario.

Renunció el delegado municipal de Toconao, don Aniceto González Zuleta.

La vereda del edificio de la escuela fiscal de Toconao ya empieza a deteriorarse. Esto se debe a la mala calidad del material que se uso para su construcción. (Paredes).

ACONCAGUA

Club Social

de V. Alemana

ELIGIO NUEVOS DIRECCORES

TORES

VILLA ALEMANA, 8.—U-

timamente han sido designados directores del Club Social, en reemplazo de los señores Miguel Gaudíñol y Domingo Composto, que renunciaron, los señores Horacio Miranda y Daniel Meza, y miembros de la Junta Calificadora y de Revisión de Cuentas los señores Manuel López y Benjamin Storkins, respectivamente. (Corresponsal).

CARTAGENA. 8.—Se ha elevado a señor Ministro de Educación una solicitud firmada por numerosas personas, con el objeto de que sirva normalizar el funcionamiento de la Escuela de Mujeres de esta localidad, pues, desde hace un año, y por economía se suprimió el local en que funcionaba dicho plantel, anexándose desde esa fecha al local de la Escuela de hombres. (López).

LA NACION. — Martes 9 de julio de 1935

SANTIAGO

Plan de trabajo del Alcalde de Melipilla

El progreso y adelanto efectivos en todo orden de cosas, será su principal preocupación

Interesantes declaraciones que formula a "LA NACION", el Sr. Rafael Morandé Campino

COOPERACION Y ENTUSIASMO

MELIPILLA. 8.—Don Rafael Morandé Campino, alcalde de esta comuna, es un distinguido funcionario que está empeñado en llevar a la práctica íntegramente su programa de trabajo en pro del progreso regional y del bienestar de los habitantes de la comuna.

Considerando de interés dar a conocer a nuestros lectores la labor que a este respecto piensa desarrollar, entrevistamos hoy al señor Morandé Campino, a nombre de "LA NACION". El alcalde agradeció en forma efectiva y sincera, el saludo de nuestro diario, al cual considera uno de los verdaderos defensores de los intereses de las provincias.

PLAN DE TRABAJO

—Mi plan de trabajo en el desempeño de mis funciones de alcalde, es muy sencilla: trabajar en todo momento y con todo entusiasmo por la solución de los diversos problemas que afectan a la comuna, y pondré todo lo que esté a mi alcance para que estas aspiraciones de sus habitantes se vean pronto convertidas en una bella realidad.

SITUACION ECONOMICA

—Aunque la situación económica de la Municipalidad no es muy desahogada, continuo nuestro entrevistado, arbitrar los medios adecuados para que ella no sea una dificultad para la realización de los proyectos de progreso y adelanto local.

Para este efecto, cuenta con la entusiasta y decidida cooperación de mis colegas,



Señor Rafael Morandé Campino, Alcalde de Melipilla y el secretario señor Donoso

los regidores, los cuales están dispuestos a desarrollar una labor efectiva y entusiasta.

FERROCARRIL A LAS CABRAS

—La construcción de un ferrocarril a Las Cabras es uno de los problemas que con mayor empeño trataré de que sea solucionado. Es este proyecto de gran importancia para toda esta vasta y rica zona, y su construcción constituirá un verdadero resul-

tosible entusiasmo. (Corresponsal).

GUARNICION MILITAR

—La creación de una guarnición militar en esta ciudad que vendrá a cubrir un Batalón de Ferrocarrileros, la considero, también, de vital trascendencia. Contribuirá ella a un mayor desarrollo de la vida regional y a un mayor incremento de las actividades económicas, terciando dándole a nuestro amable entrevistado.

EN MELIPILLA

MELIPILLA. 8.—Hoy se desencadenó un fuerte temporal de viento y lluvia, el cual ha adquirido grandes caracteres en las últimas horas de la tarde.

Los ríos han aumentado considerablemente de caudal. (Jerez).

EN LA CORDILLERA ESTA NEVANDO

LOS ANDES. 8.—Tiempo amenazante todo el día, nevando intensamente en toda la región y especialmente en la Cordillera.

En la región fronteriza el temporal ha adquirido gran intensidad. Debido a esto se teme que la Combinación Transandina del miércoles próximo se suspenda hasta segunda orden. (Mario Rodríguez).

O'HIGGINS

En Rancagua se venderá carne congelada de Magallanes

En \$ 15.000.000 se venderá el mineral de fierro S. Manuel

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA REGION DE PARRAL

PARRAL. 8.—Ha circulado con insistencia la noticia de que un sindicato europeo, por intermedio de su agente en Buenos Aires, firmará pronto en Santiago la escritura de venta de los grandes yacimientos de fierro que existen en este departamento, denominado "San Manuel", en la suma de quince millones de pesos.

Los estudios de este mineral han sido practicados en diferentes ocasiones y de ellos se han obtenido resultados muy favorables. (Bellarmino).

EN TALCA

TALCA. 8.—Especial solemnidad revistará la conmemoración del aniversario del combate de la Concepción. Los conscriptos del Regimiento "Chorrillos" jurarán la bandera, acto al cual asistirán las autoridades y los profesores de las escuelas y del liceo.

El capellán del ejército, Pbro. Carlos Villalobos, oficiará una misa de campaña. A continuación habrá

comandante don Hernán Iturriaga. (Iturriaga).

EN TEMUCO

TEMUCO. 8.—El Regimiento "Eleuterio Ramírez" se reunirá en forma brillante el 9 de julio, para cuyo desfile se ha confeccionado un interesante programa cuyos puntos principales son: la jura de la bandera por los conscriptos; una conferencia patriótica dictada por los oficiales del regimiento; un gran almuerzo en el cuartel, a media noche, en honor de las autoridades y personalidades especialmente invitadas.

EN CURICO

CURICO. 8.—El Grupo de Ingenieros, de guerra en esta ciudad, ha preparado un interesante programa conmemorativo del combate de la Concepción.

En esta oportunidad se efectuará la jura de la bandera por los conscriptos, acto que se efectuará a las horas en la Plaza de Armas.

A continuación se efectuará un desfile de las autoridades y las familias de la sociedad gremial.

EN PARRAL

PARRAL. 8.—Ha circulado la noticia de que un sindicato europeo, por intermedio de su agente en Buenos Aires, firmará pronto en Santiago la escritura de venta de los grandes yacimientos de fierro que existen en este departamento, denominado "San Manuel", en la suma de quince millones de pesos.

Los estudios de este mineral han sido practicados en diferentes ocasiones y de ellos se han obtenido resultados muy favorables. (Bellarmino).

VALDIVIA

Producto de fina sangre

\$ 25.000 SE HA OFRECIDO POR BIANCOMANO

VALDIVIA. 8.—Biancomano se llama un producto de fina sangre, hijo de Faliero Díaz y Vista Alegre, y debutando, salió de Pregón, por el cual se han hecho propuestas de consideración para su compra.

En efecto, sabemos que a su propietario se le han hecho ofertas hasta por treinta y cinco mil pesos. También se nos ha informado que de la capital se han pedido precios de venta.

MELIPILLA

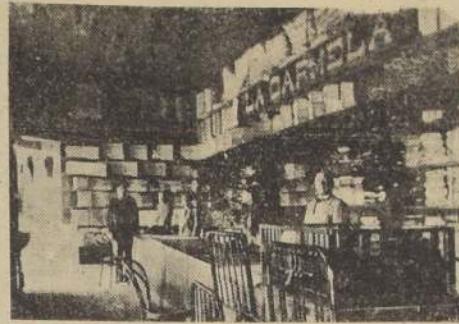
La más acreditada por su atención y exactitud en el despacho de recetas.

FARMACIA BARRALES

Homenaje de la Industria y Comercio a la nueva Municipalidad de Melipilla

Suelería y Zapatería NACIONAL

— DE —
GREGORIO VALCARCEL
Plaza de Armas 538 - 550
MELIPILLA



URRESTI Y FERNANDEZ SE ADHIEREN AL HOMENAJE A LA MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



FABRICA DE FIDEOS Y ALMACEN
DE DON JOAQUIN ROMANINI, UNO DE LOS PRINCIPALES EN SU GENERO
MELIPILLA

MOLINO "SANTIAGO"

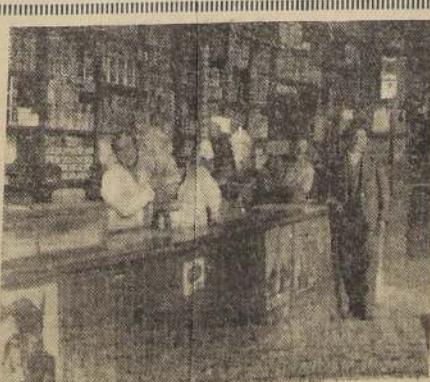
Federico J. Brüggemann

CASILLA N.º 4 - TELEFONO N.º 12

MELIPILLA



OFICINA DE LA FERIA DE MELIPILLA, BRAVO Hnos.



Almacén y Bodega de Frutos del País
SEVERO ALBERTI,
SERRANO ESQUINA MACKENNA
Establecido en el año 1931.

ALMACEN "ITALIANO"

LUIS ROMANINI F.
Calle Ortúzar N.º 1075 — Teléfono 94 — Casilla 162
ABARROTES EN GENERAL
FRUTOS DEL PAÍS — DEPOSITO DE LICORES —
FABRICA DE VELAS "RAYO"
Ventas por mayor y menor
Agente de los siguientes artículos:
VINOS CONCHA Y TORO DEL AGUA MINERAL
APOQUINDO Y DE LOS ACEITES Y BENICINA DE LA
SHELL MEX CHILE LTDA.

Mercería "LOS MONTES"

— DE —
CASANUEVA HNOS.
Casilla 51. — Teléfono 33
MELIPILLA

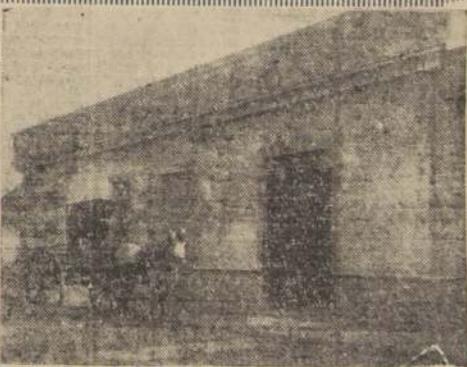


BOTICA Y DROGUERIA IRIS
SERRANO ESQUINA SAN AGUSTIN
MELIPILLA



Carnicería "El Sol"
ORTUZAR ESQ. RIQUELME — DE —
R. ALONSO

Carnicería "La Estrella"
SERRANO ESQ. VALDES



PANADERIA MODERNA
PABLO ROMANINI. — CALLE SERRANO 664
TELEFONO INGLES 134 — CASILLA 128
MELIPILLA

RAMON BARRERO

AGENTE "FORD"

Casilla 67 — Teléf. 123

MELIPILLA



Interior del Almacén de los Sres. GIL Y QUINTANILLA
SERRANO 2 — MELIPILLA

RAFAEL DE LA PRESA

Compra-venta de
Frutos del País

Selección de Semillas
Maderas





Don Jorge Matte Gormaz

Urgencia para el proyecto de E. Física

pidió ayer el diputado señor Torres Molina

El diputado Torres Molina, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, presentó una moción a fin de que el Ejecutivo declare de urgencia el proyecto de Ley de Educación Física, ya aprobado por la Cámara de Diputados, y la Ley sobre Construcción del Estadio Nacional, y de Campos de Juegos a través del país.

Si el Gobierno accede a esta petición, la aprobación largamente sentido de los deportistas de la República será una realidad en corto plazo.

La Ley sobre Educación Física fue presentada hace ya más de dos años.

La designación de candidato a senador por Santiago preocupa a los círculos políticos

El lamentado fallecimiento de don Pedro León Ugaldé ha puesto de actualidad su reemplazo en el sillón senatorial para Santiago.

No se puede disimular la importancia y trascendencia que tendrá la futura elección de senador por la capital y, con este motivo, los diversos sectores políticos se aprestan para buscar combinaciones con el fin de obtener para sus respectivas colectividades, un asiento en el Senado de la República.

En nuestra obligación de informar al público sobre el desarrollo de estos acontecimientos hemos procurado ayer indagar noticias en los diversos círculos políticos de la capital.

UN CANDIDATO RADICAL

En primer lugar se nos ha informado que elementos de distintos Partidos procuran llegar a un arreglo para elegir a un senador radical, que contaría con el apoyo de los liberales, conservadores y demócratas.

Este apoyo al candidato radical, partido al cual pertenece el señor senador Ugaldé, tendría mayores proporciones que las que se han dado en los períodos nombrados traería gran importancia, a los cuales no sería ajena la posibilidad de regreso del Partido Radical a participar en las tareas del Gobierno.

Esta combinación, que aseguraría casi sin lucha la elección del senador radical, según se nos informó, presenta inconvenientes, pues la resistencia de los elementos radicalistas a sufragar a un candidato de oposición a ultranza al Gobierno.

Si este arreglo llegara a formalizarse, como posibles candidatos se dan los nombres del Presidente del Partido Radical don Pedro Aguirre Cerda, de

los distintos partidos que les permitieran obtener el triunfo. — Gestiones para llevar un candidato radical que contaría con el apoyo de liberales, conservadores y demócratas

Probabilidades que tendría un candidato radical que obtuviera el apoyo izquierdista. — Miembros del Partido Conservador con mayores probabilidades de éxito

Un socialista sería el candidato del Block de Izquierda

cómo uno de los que cuentan con mayores adeptos el señor Oscar Schnacke, representante del Partido Socialista. Esta candidatura no contaría con el apoyo de todas las fuerzas del Partido Radical, quien desea que los elementos de izquierda

apoyen a un candidato de sus filas.

DON JUAN ANTONIO RIOS

Si se salieran los inconvenientes que se presentan para unir las fuerzas izquierdistas con el Partido Radical, quien desea

que sea una posible candidatura corresponda al Partido Conservador.

De acuerdo con un pacto electoral que liga a los Partidos que hoy apoyan al Gobierno, que hoy suscribió antes de realizar la última elección complementaria para Santiago, con motivo del fallecimiento del senador don Eugenio Matte, en la cual fue llevado como candidato don Absalón Salencia, esta candidatura corresponde al Partido Conservador.

Se han dado diversos nombres, entre ellos los de los señores Eduardo Cavarzarias, ex

senador Elias Errázuriz Larrain, ex diputado por Santiago

y candidato que despierta grandes simpatías entre los sectores conservadores. Embasado en Buenos Aires, don Luis Alberto Carilo; y don Miguel Cruchaga, cuyo nombre debe ser descontado por S. E.

El Presidente de la República, el señor don Juan Antonio Rios, cuya actuación de los últimos tiempos, especialmente lo en la Cámara de Diputados, lo hace aparecer como el Jefe más representativo de esas fuerzas.

EL GENERAL IRABEZ

Se ha hablado también de la candidatura de don Carlos Irabez, pero, según noticias de sus amigos, habría manifestado su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de las luchas políticas.

LOS DE MAYOR OPCION

Tenemos entonces que fueran

de otros nombres de menor importancia, que también suenan como candidatos de la izquierda, parece que las personas que cuentan con mayor opción a representar a las fuerzas de la izquierda, en la próxima lucha, son los señores Juan Antonio Rios y Oscar Schnacke.

EN LAS DERECHAS

En el campo de las derechas, y para el caso de que no prospere la candidatura de unión de que hablamos al principio de que se presentan para unir las fuerzas izquierdistas con el Partido Radical, se considera como una posible

de acuerdo con un pacto electoral que liga a los Partidos que hoy apoyan al Gobierno, que hoy suscribió antes de realizar la última elección complementaria para Santiago, con motivo del fallecimiento del senador don Eugenio Matte, en la cual fue llevado como candidato don Absalón Salencia, esta candidatura corresponde al Partido Conservador.

Se han dado diversos nombres, entre ellos los de los señores Eduardo Cavarzarias, ex

senador Elias Errázuriz Larrain, ex diputado por Santiago

y candidato que despierta grandes simpatías entre los sectores conservadores. Embasado en Buenos Aires, don Luis Alberto Carilo; y don Miguel Cruchaga, cuyo nombre debe ser descontado por S. E.

El Presidente de la República, el señor don Juan Antonio Rios, cuya actuación de los últimos tiempos, especialmente lo en la Cámara de Diputados, lo hace aparecer como el Jefe más representativo de esas fuerzas.

EL GENERAL IRABEZ

Se ha hablado también de la candidatura de don Carlos Irabez, pero, según noticias de sus amigos, habría manifestado su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de las luchas políticas.

UN CANDIDATO LIBERAL

En el deseo de consolidar



Don Jaime Larrain Moreno

además a los elementos de la derecha que no figuraron en las filas del Partido Conservador, se ha pensado en un acuerdo de unión de las fuerzas de la derecha.

Dentro de este acuerdo, el ayer ha circulado el nombre del distinguido servidor público

Jorge Matte Gormaz.

Estas eran las principales

noticias que circulaban en el ambiente político de ayer.

El asunto, seguramente, llevaba la marcha detallada de las notidades que prospere el deseo de la próxima lucha natural por Santiago.

CITACIONES POLITICAS

Junta Provincial Radical.

Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 el local de costumbres.

Centro Civilita Alessandista.

Cita a reunión general para hoy a las 19 horas en Avenida Portales 1100.

Asociación Demócrata.

La comisión designada informa sobre el Divorcio. Esta citada para hoy a las 19 horas.

Mañana sesionará el Rectorio para ocuparse de la situación política.

EL PROYECTO DE GRATIFICACION DEL 25 POR CIEN

AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE LA ARMADA

EL SENADO SE OCUPA HOY DE LAS RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

ESTUDIO AYER LA CÁMARA EN SU SESIÓN ESPECIAL

La Cámara celebró ayer una sesión especial y se ocupó de la planta de oficiales de la Armada Nacional, cuya discusión es pendiente.

A este sesión asistió el ministro de Defensa Nicanor Bello Codea.

La conferencia de hoy en el Partido Socialista

Hoy, a las 21 horas, dieron conferencia a los 21 de la Clase de Clases el señor Cañón o rito Bellavista, Población Oeste calle Montecristo 1100. La charla, dirigida a la juventud, es informada por el Secretario de la Sección Social.

Se invita a los militares y a los estudiantes a asistir.

Asistirán numerosas delegaciones de aspirantes a socios.

Enviar una nota de indumentaria familiar del señor aníbal Silveira Figueira, Yallecde.

Resoluciones de la Asociación Democrática

SESION PRESIDIDA POR DON JOSE ARZOLA

Bajo la presidencia del señor José Arzola Soto y con la asistencia superior a 200 corresponsales, se reanudó la sesión de la Cámara.

El señor Arzola Soto es el secretario de la Asociación Democrática.

Se invita a los militares y a los estudiantes a asistir.

Asistirán numerosas delegaciones de aspirantes a socios.

Continuarán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

Asistirán oficiales el honorario del barrio, Entrecampos, Avenida Portales 1100.

CAMARA DE SENADORES

ASISTENCIAS

Sesión 23.a Ordinaria, en lunes 8 de julio de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARAMBIO

(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

samente persecuciones, prisión y destierro.

Temperamento indómito y activo, opositor por instinto, turbulento por carácter, con más coraza que反映, era un espíritu impulsado por la ambición y el amor de su patria, y de su país, que era su hogar.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

Con todo, me parece que nacido en un año desastroso el fallecimiento de uno de nuestros más queridos y recordados colegas, me veo nuevamente en el caso de cumplir con la obligación más triste que me ha tocado: la de designar a su sucesor.

</div

C A M A R A D E D I P U T A D O S

Se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que se dieron los antecedentes solicitados por el señor Urzúa, relacionados con el contrato vigente celebrado con la Empresa de Aluminado y Tracción.

2.º De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que se dieron los antecedentes solicitados por los señores Olavarria y Gajardo, acerca de la separación del Director del Politécnico Elemental de Menores "Alchibide Vicencio".

3.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se dieron los antecedentes de las observaciones formuladas por el señor Barto, respecto del ofrecimiento de la Municipalidad de Puerto Montt, para ayudar a las construcciones de escuelas en terrenos fiscales.

4.º De dos oficios del señor Ministro del Trabajo: con el primero se hace cargo de las observaciones del señor Zúñiga respecto de las necesidades de la comuna de Cunco. Con el segundo, con respecto a que se le dieran a petición del señor González, diputado a la Cámara, la conducta funcional del Inspector de Trabajo de La Serena. Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º De oficios del H. Señor: De la primera remitida aprobado un proyecto de ley que modifica el artículo 8º de la ley 861, sobre la creación al profesor.

Se mandó a la Comisión de Educación Pública.

Con los tres siguientes de vuelta que lo hiciera la Cámara, los siguientes proyectos de ley: proyecto que concede abono de tiempo a don Luis Orlorino Gaste; proyecto que concede abono de tiempo a don Luis Alberto Riveros; y proyecto que concede una pensión a don Matilde Correa de Aranda. Se mandaron a la Comisión de Hacienda y al Presidente del Congreso.

Con el quinto, de vuelta, aprobado con modificaciones el proyecto que concede un empréstito a la I. Municipalidad de Peñafiel. Quedó en tabla.

Con los tres últimos, manifestó que lo tenía a bien deschar los siguientes proyectos de ley:

Que concede pensión de gracia a don Chacón Delgadillo, viudo de don Juan, y concede aumento de pensión a doña Juana Lastenia Mont Salamanca, que modifica los artículos 31 y 33 del DFL 167, orgánico de los Ferrocarriles del Estado. Quedaron en tabla.

6.º De un oficio del Presidente de la Comisión Mixta Especial designada para solucionar las dificultades producidas entre ambas Cámaras con motivo del proyecto sobre Escalafón Judicial en el que aviva haberse constituido. Se mandó tener presente y archivar.

7.º De un telegrama de la Comisión de Gobernación: Por el primero informa el mensaje sobre creación de una "Escuela Técnica de Investigación" en Santiago. Por el segundo informa el mensaje que modifica la plana del Cuerpo de Carabineros.

8.º De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recalcado en la modificación de los señores Álvarez, Cáceres y Alcalde, que modifica el artículo 150 de la Ley Orgánica de Tribunales.

9.º De una presentación de industriales tabacaleros.

V. TEXTO DEL DEBATE

1.º HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SENADOR DON PEDRO LEÓN UGALDE

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Terminada la cuenta.

El señor VARAS. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara podrán hacer uso de la palabra S. S.

Tiene la palabra S. S.

El señor VARAS. — Señores diputados:

Era activo, con la energía que dan los ideales, batiente en los actos de la amistad; trabajador, en la tribuna y en la causa cuya voz oía siempre; servicial, como los humildes. Se fió en el credito cuando se mira desde la cumbre la vida; con sus triunfos y sus derrotas; tal era el ciudadano honorable y probó que ha perdido el Partido Radical.

Muchas veces le oímos en esta Sala, alzar su voz contra los poderes, que podían hacerle daño; era formidable en la argumentación para defender los fundamentos que estimaba fundamentales para el bien nacional.

Bohemio de temperamento, tenía el poder de arrastrar, de aquellos espíritus que nacieron para la lucha, de aquellos caudillos que aman por sobre todo la libertad. Era temible en la Asamblea donde la democracia conoce a alguno de los hombres de valor.

No tenía egosismos, porque don Pedro León Ugilde vivió en esa intensa y leal amistad de los pobres, a quienes un mil veces defendió en los Tribunales.

Su muerte por esta Cámara, fué brillante, fuente de orgullo; se hizo estimable, como amigo por la sinceridad de sus convicciones, y poseía aún dentro de su espíritu partidista, una independencia de criterio que lo hacía respetable.

Se ha ido temprano; lo sentimos de corazón. Se purificó en el dolor de morir de este mismo vaso de barro; sufrido que dejó esas hondas penas que desmoronaron los espíritus idealistas; vivió como pensaba: en la más modesta mediana económica. Era un alma una mezcla rara de alegría y de dolor.

Se ha ido con el afecto más profundo de sus amigos, con el respeto y estimación de sus adversarios. Tenía en su alma una moralidad en nuestro tiempo.

Se ha ido sin una unidad alguna, ni el hombre sin la eternidad del espíritu.

Los diputados conservadores, que encarnaron en esta manifestación de duelo, en forma muy especial, la representación parlamentaria democrática, que rindió el sentido de nuestro más profundo pesar.

Se adhiere también a esta manifestación de duelo, en forma más especial, la representación parlamentaria democrática, que rindió el sentido de nuestro más profundo pesar.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Advertido a las tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor DUSSAULIANT. — Hay que despedir a los inmediatos.

El señor MORALES (don Raúl). — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara, tiene la palabra el H. Señor.

El señor MORALES. — Señores diputados:

Era activo, con la energía que dan los ideales, batiente en los actos de la amistad; trabajador, en la tribuna y en la causa cuya voz oía siempre; servicial, como los humildes. Se fió en el credito cuando se mira desde la cumbre la vida; con sus triunfos y sus derrotas; tal era el ciudadano honorable y probó que ha perdido el Partido Radical.

Muchas veces le oímos en esta Sala, alzar su voz contra los poderes, que podían hacerle daño; era formidable en la argumentación para defender los fundamentos que estimaba fundamentales para el bien nacional.

Bohemio de temperamento, tenía el poder de arrastrar, de aquellos espíritus que nacieron para la lucha, de aquellos caudillos que aman por sobre todo la libertad. Era temible en la Asamblea donde la democracia conoce a alguno de los hombres de valor.

No tenía egosismos, porque don Pedro León Ugilde vivió en esa intensa y leal amistad de los pobres, a quienes un mil veces defendió en los Tribunales.

Su muerte por esta Cámara, fué brillante, fuente de orgullo; se hizo estimable, como amigo por la sinceridad de sus convicciones, y poseía aún dentro de su espíritu partidista, una independencia de criterio que lo hacía respetable.

Se ha ido temprano; lo sentimos de corazón. Se purificó en el dolor de morir de este mismo vaso de barro; sufrido que dejó esas hondas penas que desmoronaron los espíritus idealistas; vivió como pensaba: en la más modesta mediana económica. Era un alma una mezcla rara de alegría y de dolor.

Se ha ido con el afecto más profundo de sus amigos, con el respeto y estimación de sus adversarios. Tenía en su alma una moralidad en nuestro tiempo.

Se ha ido sin una unidad alguna, ni el hombre sin la eternidad del espíritu.

Los diputados conservadores, que encarnaron en esta manifestación de duelo, en forma más especial, la representación parlamentaria democrática, que rindió el sentido de nuestro más profundo pesar.

Se adhiere también a esta manifestación de duelo, en forma más especial, la representación parlamentaria democrática, que rindió el sentido de nuestro más profundo pesar.

El señor FUENZALIDA. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la H. Cámara tiene la palabra el H. señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA. — Honorable Cámara: La muerte de Pedro León Ugilde pone un crudo luto a los Diputados, que es una muerte que llora las cosas; fue un enamorado de la Libertad, y tal vez, por eso mismo, la viéramos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ha solicitado la palabra el H. señor Martínez, don Carlos A.

Con el voto de la H. C. pedí la palabra el H. señor Martínez, don Carlos A.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — No solo la representación parlamentaria es clásica, sino que todo nuestro Partido, cumple con el deseo de adherirse al duelo que siente el Partido Radical.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como alguien lo ha dicho, envolvió en aquella el reto de parte de su actividad figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Pedro León Ugilde, fue un hombre de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre, eternamente, siendo su defensa de justicia social que nosotros proclamamos.

Caballero de capa y espada, como el que creó la genial figura, y esgrimió el uno acero tozudo de su patria, siempre

El señor SECRETARIO. — Art. 15. El Instituto de Crédito Industrial podrá:

1.º Conceder créditos a un plazo que no excede de cinco años, en las condiciones que fijen las Reglas.

El monto podrá ser aumentado hasta diez años siempre que se constituya garantía hipotecaria.

El 5 por ciento del capital pagado y reservas deberán invertirse en préstamos a la pequeña industria, préstamos que no podrán exceder de diez mil pesos cada uno. El interés de estos préstamos no podrá exceder del 5 por ciento.

El monto total de los préstamos a la industria hotelera no podrá ser superior al 20 por ciento del capital pagado del Instituto.

2.º Conceder crédito en cuantía similar con cualquiera cuota.

3.º Emisión bonos por cuenta de empresas nacionales.

4.º Garantizar las emisiones a que se refiere el número anterior.

5.º Consolidar, con su garantía, emisiones nacionales de bonos de las empresas nacionales que se graven para ello.

6.º Actuar de intermediario para el despegue de letras giradas sobre el país o sobre el extranjero y garantizar el pago de letras en el mercado internacional en favor de empresas industriales nacionales.

7.º Desconocer leyes, libradas para otros documentos que impusieran obligaciones de pago de operaciones que derivan de la industria, con vencimientos que no excedan de un año contado desde la fecha de los respectivos descuentos.

8.º Facultar boletas de garantía de acuerdo con las condiciones que fijen los Estatutos.

9.º Recibir depósitos, con excepción de los de ahorro, de parte de los industriales y de las entidades que son sus accionistas.

10.º Efectuar por cuenta de sus clientes cobranzas, pagos y transferencias de fondos.

11.º Adquirir, enajenar y conservar:

a) Bonos emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y por los Bancos Hipotecarios que operan en la República; y

b) Acciones del Banco Central.

Estas inversiones no podrán ser, en total, superiores al veinte por ciento del capital pagado y reservas del Instituto.

12.º Recibir de los industriales valores y afectos personales en custodia y arrendar cajas especiales de seguridad en el depósito de valores y afectos personales en las condiciones que fija el Consejo Directivo de la institución.

13.º Comprar, vender, edificar y conservar bienes raíces con la autorización de la Comisión de Bienes Raíces del Instituto, a la cual tendrá la facultad de arrendar la parte no ocupada por sus servicios;

14.º Conservar, vender, edificar y refaccionar los bienes raíces que reciba en adjudicación en pago de operaciones efectuadas dentro de su giro;

15.º Establecer almacenes generales de depósito (warrants) de acuerdo con las leyes que rijan dicho contrato.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En discusión el Art. 15.

El señor ZURIGA. — Respecto de este artículo, el señor Ministro nos habla de un porcentaje del 20 o 20.

El señor SILVA (Ministro de Fomento). — La comisión propone se reduzca al 10 o 10 el porcentaje a que puede presentarse a la industria de hoteles. Antes se había propuesto el 20 por ciento, y yo ruego a la Cámara que acepte dejar libertad al Consejo para estos préstamos, o bien establezca el 20 o 20 por las razones que ha dado.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el Art. en la forma que propone la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Art. 25. El contrato de Prenda Industrial podrá cesar sobre:

a) Materias primas;

b) Productos elaborados;

c) Maquinarias;

d) Vasijas;

e) Productos agrícolas destinados a la industria;

f) Herramientas y útiles;

g) Animales, siempre que ellos sean elementos de trabajo industrial.

h) Materias;

i) Depósito en almacenes generales de depósito (warrants);

j) Elementos de transporte, como carros, camiones, naves, embarcaciones, etc.;

k) Acciones, bonos y otros valores.

Y, en general, todas aquellas especies muebles que, en razón de la industria, forman parte integrante o accesoria de ella.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En discusión el artículo 25.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si la Cámara le parece, dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Art. 43. Si por un acreedor prenda de su propietario se persigue que el deudor personal que la posee o bien es que persigue por un acreedor que haya tratado embargo sobre ella, el acreedor o acreedores de grado referente, citados conforme al artículo 2428 del Código Civil, podrán exigir el pago de sus créditos sobre el derecho de prenda, según sus grados, o conservar el derecho de prenda sobre el objeto subastado, aun cuando sus créditos no fueren exigibles.

No diciendo nada en el término de emplazamiento, se entenderá que optan por pagarlos con el producto de la subasta.

Si se abre concurso sobre los bienes del poseedor de los objetos perseguidos o se le declarare en quiebra, se estará a lo prescrito en el artículo 2477 del Código.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el interesado o los interesados que concuerren.

Los procedimientos a que dan lugar las disposiciones anteriores, se verificarán en audiencias verbales con el

mostrar cuánto es lo que el interesado ha podido dar y lo que recibe.

Tenemos un individuo de tropa que entra al servicio en el momento actual, pagando trescientos pesos mensuales y pagando desde su ingreso, el 8 por ciento de erogación, (anual) a quienes favorece el proyecto han pagado según las épocas el 1%, el 5% y el 8% (aplicando las reglas de la lógica, que rigen los cálculos actuariales, este individuo podrá retirarse, a los 20 años de servicios ininterrumpidos, con un sueldo de \$ 600 al año, cuando no sea más de mil, es que es que ha alcanzado a llegar a las más bajas categorías del servicio de tropa. Adoptando el criterio mencionado la Caja habrá erogado a la Caja unos siete mil pesos en total, a los cuales sumamos los bajísimos intereses acumulativos, que en conformidad a las leyes actuales se pueden obtener, permitirían arreglar otros tres mil pesos. En total el aporte de este individuo será de unos \$ 10,000, aporte que habrá disminuido en los 20 años por lo menos en unos mil, por auxilios de Asistencia Social. Que obligaciones tiene la Caja para con él, al final de estos 20 años? que se obtendrán los actuariales pension de retiro de \$ 6,000 durante 15 años más o menos y \$ 10,000 en pensión de mantiene a la familia, de \$ 4,500 anuales, durante 25 o más años, (más de \$ 100,000).

Esta enorme desproporción saca a la vista, si se considera que la Caja, por su estructura, tiene que pagar pensión de medio sueldo a los invalidos relativos, pensión de sueldo integral a los invalidos absolutos, montepío del 75% del sueldo entero a las familias de los fallecidos en actos de servicio, cualesquier que haya sido el tiempo que hayan servido en la institución, y por consiguiente cualquiera que sea la suma que la Caja pague.

Ahora considerando la razón de justicia social, que sin duda impuso al Senado a despachar este Proyecto de Ley, ha debido la honorable comisión, contemplar también, diferentes situaciones.

a) Personal licenciado con menos de 10 años de servicios; y, entre éstos, los que se retiraron voluntariamente, o por enfermos, o simplemente, por no convenir al servicio y que se clasifican como retirados "sin nota de fealdad"; y los que, de estos licenciados con menos de 10 años de servicios, debieron abandonarlo formalmente, por falta o delitos cometidos en el cumplimiento de sus obligaciones o por razones disciplinarias y que se clasifican como retirados "con nota de fealdad".

La Comisión considera que nadie está en la posición de ser el punto de vista. Se pide a la Comisión que se solicite con respecto a los licenciados o sea a los licenciados del servicio "sin nota de fealdad", que según los antecedentes, proporcionados a la Comisión son, al menos el 40% de los 20,000 Carabineros que han salido del servicio.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ha terminado la orden del día S. S. quedará con la palabra, el Dr. diputado.

ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA EN LOS FUNERALES DEL SENADOR DON PEDRO LEON UGALDE

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — — Tráiganme la palabra.

</

INCIDENTES PRODUCIDOS AYER EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Fueron provocados a raíz de la lectura que hizo el Ministro del Interior, del parte en que se da cuenta de los desórdenes ocurridos ayer en el Cementerio.

El señor Juan Antonio Ríos fué privado del uso de la palabra por su actitud antirreglamentaria

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se desarrollaron bochornosos incidentes provocados a raíz de los discursos que los representantes de los partidos pronunciaron en homenaje a la memoria del senador radical don Pedro Leon Ugade.

Los oradores radicales insistieron especialmente en la actuación que cupo el domingo a los Carabineros, al ordenar a los asistentes a los funerales del Sr. Ugade que abandonaran el Cementerio, recinto que habían convertido en teatro de una bulliciosa manifestación política.

En respuesta, el Ministro del Interior, señor Salas Romo, hizo uso de la palabra, e indicó la forma en que se le había dado a conocer oficialmente el desarrollo de los incidentes mencionados, y, al efecto, leyó el parte correspondiente de la superioridad de los Carabineros.

La lectura de este documento provocó energicas protestas de los bancos radicales e izquierdistas. Al tocar el turno al señor Juan Antonio Ríos, lo hizo en forma por demás violenta y empleando términos inoportunos. El Sr. Ríos habló en medio de las bulliciosas manifestaciones de toda la Cámara y de las tribunas y galerías, lo cual seguramente contribuyó a aumentar su excitación, en forma tal que en un mo-

mento en que las palabras no le fueron suficientes, tomó un volante del Reglamento de la Cámara y lo lanzó contra el Ministro del Interior. El libro pasó sobre las cabezas de varios diputados, y fue a dar a manos de un empleado de la Cámara, que se encontraba a la izquierda del señor Salas Romo.

Con este motivo, el Presidente, señor Samuel Guzmán, suspendió la sesión por algunos minutos. Reabierta la sesión, el señor Guzmán pidió al señor Ríos que retirara las expresiones que había dirigido al señor Salas Romo. El señor Ríos se negó a ello, manifestando que deseaba que primera mente se le concediera la palabra, lo que le fue negado. Como el señor Ríos insistiera en su actitud, el Presidente lo llamó al orden, lo amonestó, lo censuró y lo privó del uso de la palabra.

En medio del griterío enzordecedor de los diputados y asistentes, pidió la palabra el diputado liberal don Gustavo Rivera, quien hizo un llamado a la cordura de sus colegas, llamado que afortunadamente fué escuchado, poniéndose término así a tan lamentable incidente.

Levantada la sesión, el señor Ríos se retiró de la Cámara, y el Ministro, señor Salas Romo se quedó en los pasillos, charlando con numerosos diputados.

LA CÁMARA CELEBRARA SESIONES ESPECIALES DE 19.15 A 20.30

Así lo acordaron ayer los comités parlamentarios

PROYECTOS QUE SERAN TRATADOS EN ESTAS REUNIONES

Ayer en la mañana se reunieron los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, presididos por el Presidente de la Corporación, don Samuel Guzmán García, a fin de adoptar un procedimiento, que permitiera facilitar el despacho de los numerosos proyectos que figuran en la tabla de la cámara.

Como resultado de esta reunión el Presidente de la Corporación convocó a sesiones especiales para los días lunes, martes y miércoles, de 19.15 a 20.30 hs., a fin de tratar de la siguiente tabla:

1. Proyecto que aumenta la planta de oficiales de la Armada Nacional;
2. Construcción de un puente sobre el Calle-Calle, frente a Valdivia;
3. Expropiación de terrenos para el Correo de Val-

El P. Demócrata Femenino y el divorcio ACUERDOS ADOPTADOS POR ESA ENTIDAD

Después de un delicado estudio sobre el divorcio, que se realizó en el programa del Partido, y en el que tomaron parte varias directores y asambleístas, esta entidad política femenina llegó a la siguiente conclusión en su última asamblea:

“Que está de acuerdo con la situación existente por el diputado señor Boch, en el sentido de que la gran masa que representa la democracia no está preparada para una tan avanzada ley.”

“Que debe promulgarse una ley de modificación del pueblo por medio de conferencias, debates al aire libre, y en las escuelas enseñando al niño sus derechos para con su familia y respeto al hogar y a la sociedad.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que está de acuerdo con la situación existente por el diputado señor Boch, en el sentido de que la gran masa que representa la democracia no está preparada para una tan avanzada ley.”

“Que debe promulgarse una ley de modificación del pueblo por medio de conferencias, debates al aire libre, y en las escuelas enseñando al niño sus derechos para con su familia y respeto al hogar y a la sociedad.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”

“Que debe obligarse a legalizar las uniones ilícitas.”

“Que debe castigarse impunemente a los padres que abandonan sus hijos.”

“Recomendación de los hijos ilegítimos.”

“Obligación de mantener y educar a los hijos legítimos y naturales, siquiera hasta los doce años.”

“Después que esto se haya cumplido podrá venir la Ley del Divorcio, sin perjuicio para la clase proyectaria.”</p

MAÑANA HABRA EN EL TEATRO COMEDIA UNA GRAN MATINEE DEDICADA A LOS ESCOLARES

Ha sido auspiciada por el Ministerio de Educación

ASISTIRAN ALTAS PERSONALIDADES EDUCACIONALES

Auspiciada por el Ministerio de Educación, se llevará a efecto, a las 14.30 horas de mañana, en el Teatro de la Comedia, un gran matinée escolar, representándose la obra "Así es la vida", de Maifati y Llanderas, que ha sido la pieza que ha tenido más aceptación en la presente temporada de nuestro primer actor, y que, como se sabe, ha alcanzado en Buenos Aires, 800 representaciones consecutivas.

Asistirán a la matinée de mañana, el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial; el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza; el Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte; el Rector de la Universidad de Chile, don Juventino Hernández, el Subsecretario de Educación, don Enrique Behnke; el Director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez; el Jefe de Espectáculos del mismo Departamento, don René Hurtado Borne; y altas personalidades de la instrucción y de la intelectualidad chilena.

Se ha destinado un gran número de entradas para la matinée de mañana en el Teatro de la Comedia, para ser repartidas entre los alumnos más aprovechados de los establecimientos educacionales de la capital, a fin de que tengan ocasión de presenciar una de las mejores obras estrenadas por Alejandro Flores, a la vez que una de sus más correctas interpretaciones.

Se nos encarga advertir que los precios han sido rebajados y galería, \$ 1.



Una energética campaña hasta suprimir los "Chunchos" iniciará la Municipalidad

En la sesión de ayer se rindió un homenaje a don Pedro León Ugalde

SE TRATO DEL CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO Y DE OTRAS IMPORTANTES MATERIAS

Presidida por el Alcalde don Abasón Valencia, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Se acordó autorizar a la Compañía de Tracción que utilice góndolas abiertas durante los días de sol, a una tarifa especial de diez centavos. Estos tranvías estarán al servicio público, sin perjuicio de la dotación que corresponde a Santiago.

Se autorizó un servicio de dos autobuses a San José de Maipo, cuyo valor de pasaje será de cinco pesos por persona.

La corporación rechazó la renuncia presentada por el Regidor señor Juan Ortega como miembro de la Comisión Permanente del Tránsito.

Se acordó también la creación de un cargo de veterinario de zona, con un gasto anual de 4.100.

La Regidora señora Natalia Rubio y el Regidor señor Domingo solicitaron se pidiera un servicio especial de tranvías para colegiales en sectores como Alameda, en que hay diversos planteles de educación.

LAS MAQUINAS "CHUNCHOS"

El Alcalde da cuenta de las medidas adoptadas por la Alcaldía en orden a impedir el juego que realizan en las máquinas llamadas "chunchos" y que están instaladas en bares y fuentes de soda.

El señor Latchem, refiriéndose a esta materia, manifestó que con estas máquinas se hace una explotación delictuosa, especialmente a los niños, y que ella alcanza su máximo desde la 3 a las 8 de la noche.

Agregó que los propietarios de estas máquinas están buscando recursos legales y aun habrían acordado acuerdos sobre la materia.

Finalmente, el señor Godoy Urzúa pidió al Alcalde, que en virtud del art. 102 del Código del Trabajo y de las facultades que le otorgan disposiciones legales, decretó el cierre uniforme del comercio.

A LOS CONSUMIDORES DE BENCINA

Los consumidores de gasolina, agradecidos a la patriótica labor que viene realizando la Compañía de Petróleos de Chile, que ha venido a romper los monopolios existentes de este combustible, han decidido organizar una manifestación al Directorio de la "COPEC", como una expresión de su gran adhesión y merecido aplauso por su valiente y patriótica labor.

Se informa que todos los chilenos patriotas al almuero que con este motivo se celebrará en la Quinta Santa Nicolás, de Apoquindo, el domingo 14 de julio en curso, a las 12.30.

Las adhesiones se reciben hasta el jueves 11 del presente, en Delicias 2166. Por el Comité:

OSVALDO GARCIA BURR, Presidente. — ISMAEL SILVA URZUA, secretario. — ARMANDO FUENTES, Tesorero.

39.º aniversario de la Escuela Normal Camilo Henríquez

Celebrarán hoy los profesores egresados de dicho plantel

Los Profesores Primaria y Secundaria egresados de la Escuela Normal "Camilo Henríquez" de Valdivia, celebrarán hoy el 39.º aniversario de la fundación de dicho plantel educativo que durante más de un cuarto de siglo sembró cultura dentro de una de las más ricas zonas del país.

Como se recordará, la Escuela Normal "Camilo Henríquez", fue suprimida el año de la Reforma Educacional en 1928, año en que se estudió la ubicación de las demás Escuelas Normales de toda la República.

Como resultado de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", fue suprimida el año de la Reforma Educacional en 1928, año en que se estudió la ubicación de

Además de los maestros presentes, esta reunión se efectuará el jueves, a las 19.30 hrs. (noche del miércoles).

Ayer hicimos entrega a la señorita Lily Garafulic del automóvil "Hudson" que sorteó el sábado último "La Nación"

Nos hizo entrega del cupón que fué premiado: 271.508

Breve charla con la feliz ganadora de nuestro sorteo

SE LLEVO AYER MISMO EL COCHE

En la tarde de ayer se presentó en nuestro diario la señorita Lily Garafulic, poseedora del cupón número 271.508, premiado con el automóvil "Hudson" que "LA NACION" sorteó el sábado último entre sus lectores, a fin de corresponder al constante y siempre creciente favor que nos dispensa el público.

Previa la firma del acta respectiva ante el Notario Público don Jorge Gaete Rojas, se le hizo entrega ayer mismo a la señorita Garafulic del automóvil "Hudson".

BREVE CHARLA CON LA SEÑORITA GARAFULIC

Rubia, esbelta, con sus ojos azules que hacen más brillante su sonrisa, la ganadora del sorteo y propietaria del "Hudson" está frente a nosotros.

—Es usted, señorita —dijimos—, una persona afortunada. Y que conste que no sólo lo decimos por lo del automóvil.

ella echa a volar su risa franca y abierta, que inunda nuestra crónica, en la cual se han congregado diversos empleados, deseosos de conocer a la flamante ganadora del no menos flamante coche.

—Son ustedes muy amables. Y esto se los digo también no sólo por lo del automóvil...

—Tenía Ud. muchos boletos. ¿O acaso solo poseía justamente el que resultó premiado?

—Oh, no! Debo decirles, ante todo, que desde hace mucho tiempo soy lectora asidua de "LA NACION", mi diario favorito. En consecuencia, había canjeado numerosos boletos, entre los cuales estaba este que ustedes ven aquí —nos agrega extendiéndome el número 271.508.

—¿Qué piensa hacer con el coche?

—Por el momento, y mientras no perfeccione mis conocimientos automovilísticos, chascaré. Manejo muy poco.

—¿Qué opina del matrimonio?

—Algunos regidores pronunciaron discursos de homenaje a la memoria de don Pedro León Ugalde, hace tiempo regidor también y Alcalde de esa corporación.

—¿Novio? Hoy no. —¿Hay muchos solteros aquí?

—Pregunto, recorriendo su mirada en derredor.

—Es una chica perfecta —dice a la sardina un reportero nuestro. Linda, soltera, sin novio y con automóvil.

—¿Qué más se puede pedir?

—Pues un novio, justamente —dice ella.

—LILY NO LE TEME A LOS INTERROGATORIOS

—Usted deberá disculparnos que, para nuestra información, debamos someterla a un interrogatorio que puede ser molesto, y que puede ser indiscreto. —Acepta?

—Es indispensable? —Aunque

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

GRAN REBAJA de PRECIOS en Abrigos "CARLETON"

Últimos modelos y colores de última moda, y en RAGLANES "GARBICORD" "RAINPROOF"

VISITE NUESTRAS VIDRIERAS

-Sastrería A. FALABELLA -

78-AHUMADA-78
casi esq. Moneda

El elenco argentino defendió con brillo los prestigios del football rioplatense

El empate del domingo contra la poderosa selección española, puede considerarse una victoria

Antecedentes deportivos de la embajada peninsular que reflejan la calidad insuperable del conjunto

CUATRO JUGADORES INTEGRARON EL EQUIPO QUE ACTUO CONTRA ITALIA EL AÑO ULTIMO POR EL CAMPEONATO DEL MUNDO

El debut del equipo español, que visita el continente, efectuado anteayer en el Estado del Club Independiente de Buenos Aires, viene a confirmar los prestigios del football sudamericano, en especial del rioplatense

El empate a dos tantos, en circunstancias que la cuarta de la etapa inicial favorecía a los locales por 2 a 1, y que la igualdad de posiciones vino producirse cuando el seleccionado argentino no pudo contar con el concurso de uno de sus principales integrantes, el delantero Roberto Cherro, revela que las probabilidades de la victoria estuvieron más bien de parte de los argentinos, que actuaron con manifiesta mala suerte.

Debemos considerar que la selección de Madrid viene precedida de justa fama, toda vez que el football español, después de su victoria sobre Alemania, se ha colocado entre los más calificados del mundo.

LA REPRESENTACION AR-ATHLETIC. GENTINA

Delanteros.—Puntero derecho José Pratt, del Deportivo Español; inter-derecho Luis Marin, del Athletic; centro Julio Elegui, del Athletic; inter-izquierdo Luis González (Chacho), del Athletic; Nery, de Estudiantes de la Plata; el half derecho Santa María, del River Plate; el centro half Lazzati, de Boca Juniors; el half izquierdo Werliger, del River Plate; el wing derecho Lalli, de Estudiantes de la Plata; el inter-derecho Varallo, de Boca Juniors; el centro Zozaya, de Estudiantes de la Plata; el inter-izquierdo Cherro, de Boca Juniors, y el wing izquierdo Gómez de San Lorenzo y Almagro.

LA DELEGACION ESPAOLA

Para que nuestra afición pueda apreciar las bondades del fútbol español, damos a continuación algunas características de los jugadores:

Arqueros.—José Fernández Pacheco, del Athletic de Madrid, y Guillermo Rodríguez, del mismo club.

Zagueros.—Narciso Corral, del Athletic de Madrid; Benito Pérez, del Deportivo Español, y Alejandro Díaz, del Athletic de Madrid.

Medio-zagueros.—Edelmiro Lorenzo, del Deportivo Español; José Espada, del mismo club; Pedro Sólo, centro del Deportivo Español, y Ángel Arocha, del



Varallo, inter derecho

Fazio, zaguero derecho

Club Ciclista

4.º torneo atlético del Club Peñafiel

Antes de ser efectuado en los cam

pos deportivos del Trapiche, en Peñafiel, el cuarto torneo de la competencia interna del Club Atlético de la localidad, con los siguientes resultados:

Luis González (Chacho), inter-izquierdo, seis veces internacional, desde 1933. Juguó contra Portugal, dos veces; Bulgaria, Yugoslavia, Sunderland y contra Italia el año pasado por el campeonato del mundo.

Cristiano Bosch, puntero izquierdo, dos veces internacional, desde 1933. Juguó contra Portugal, dos veces; Francia, tres veces; contra el equipo nacional de Inglaterra, contra Italia en el campeonato de la Plata; el half derecho Santa María, del River Plate; el centro half Lazzati, de Boca Juniors; el half izquierdo Werliger, del River Plate; el wing derecho Lalli, de Estudiantes de la Plata; el inter-derecho Varallo, de Boca Juniors; el centro Zozaya, de Estudiantes de la Plata; el inter-izquierdo Cherro, de Boca Juniors, y el wing izquierdo Gómez de San Lorenzo y Almagro.

El cuadro argentino se presenta con lo más escogido de la capital. En efecto, el arquero Chirichis, es del Boca Juniors; el half Fazio, de Independiente; Nery, de Estudiantes de la Plata; el half derecho Santa María, del River Plate; el centro half Lazzati, de Boca Juniors; el half izquierdo Werliger, del River Plate; el wing derecho Lalli, de Estudiantes de la Plata; el inter-derecho Varallo, de Boca Juniors; el centro Zozaya, de Estudiantes de la Plata; el inter-izquierdo Cherro, de Boca Juniors, y el wing izquierdo Gómez de San Lorenzo y Almagro.

Los jugadores que integran el combinado español, constituyen un excelente plantel de hombres jóvenes, de un físico vigoroso y buen humor. El más joven es Manuel Fernández (Manolin), del Deportivo Español, y puntero izquierdo Cristo Bosch, del Deportivo Español.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

El arquero José Fernández (Pacheco), ha actuado contra el Sunderland, de Inglaterra, en 1934.

Pedro Sólo, centro medio-zaguero, cuatro veces internacional, desde 1932, jugó contra Portugal, Irlanda, Checoslovaquia y contra Italia, el año pasado, en el campeonato mundial.

Ángel Arocha, medio-zaguero izquierdo, internacional desde 1931, en que actuó contra Checoslovaquia e Irlanda.

José Pratt, puntero derecho, cuatro veces internacional, desde 1933, actuó contra Portugal, Francia, Yugoslavia y Bulgaria.

Luis Marin, inter-derecho, internacional desde 1934, en que jugó contra el Sunderland de Inglaterra.

Julio Elegui, centro delantero, cuatro veces internacional, desde 1933, jugó contra Portugal, Francia, Yugoslavia y Bulgaria.

Ángel Arocha, medio-zaguero izquierdo, internacional desde 1931, en que actuó contra Checoslovaquia e Irlanda.

José Pratt, puntero derecho, el año 1932, integrando el equipo Celta, ha visitado el continente.

Club Deportivo Sindicato Cía. de Gas

Se cita a todos los deportistas de las secciones sindicadas de la Compañía de Gas, para hoy martes, a las 10 horas, en el local de la calle Brusco Escala 2865, con el objeto de nombrar las diferentes comisiones y delegados de cada rama del deporte e iniciar las actividades.

T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Bamboléo, montado por J. Zúñiga y Angolino, por H. Jara, pasaron 1,400 mts. en 13.50, ganó Bamboléo por los cuerpos.

Ayelanneda

55 Bandojera

55 Francolit

55 Amerikanit

55 Chakib

55 Chacabuco

55 Juven. Tenorio

55 Silvin

55 L. Puchilla

55 Pumbe

55 Sarde

55 Silv. Saber

44 Prémio SEBASTORFO

44 Cestel

44 Masarilla

44 Orla

44 Farasella

44 Natura

44 Bicicleta

44 Speer

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio SEBASTORFO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

44 Cestel

44 Prémio INTRUSO

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 8 de julio de 1935

Corte de Apelaciones

Primera Sala — Relator, señor Sanhueza

3 Contra O. Escobar, confirmada. 3 Contra C. Aguirre, confirmada. 3 Contra C. Monckeberg, ex Municipalidad de Santiago, suspendidos efectos. 4 A. Larraín, con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencias. 4 Contra L. González y otros, acuerdo. 6 L. Araya, con A. Morales, confirmada. 6 Contra D. Zúñiga y otros, confirmada con denuncia. 9 V. Suárez contra L. Gherardi, confirmada y aprobada. 10 Trámite 13 A. Romo contra M. Concha, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en causa: Contra F. Ojeda, denuncia. 3 A. Oñate y otros, contra F. Morales, denuncia. 3 Contra D. Rojas, denuncia. 3 Contra L. Gómez, denuncia. 3 M. del R. Domínguez contra C. López, denuncia. 3 Contra L. Asturias, denuncia. 3 Contra L. Navarro, denuncia. 3 Contra H. Henríquez contra A. Artigas, denuncia. 3 Contra D. Ortíz, denuncia.

Allegaron: en la 3, don Eduardo Ríos, revocando; en la 4, don Edmundo Ríos, revocando; en la 6, don Luis Almendariz, revocando; en la 9, don Washington Bauman, renunciando; en la 12, don Osvaldo Marín, confirmando.

Segunda Sala — Relator, señor Rojas

3 F. Mercandino contra A. Benítez, confirmada. 3 Contra Cruz con A. Gómez, suspendidas efectos. 3 Contra H. Gómez, aprobada. 4 Contra J. Santibáñez, aprobada. 5 Sumario por muerto a J. Brusamorín, aprobada. 6 Contra F. Pérez Conde, revocando. 7 Contra Urdaneta, confirmada. 10 Contra A. S. Caya, aprobada. 12 Contra Seguros La Préstola y Dgo. Espinoza, acuerdo. 13 Contra H. Gómez, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en acuerdo: 3 Juanita contra L. Bottemann, presentación de Impuestos Internos contra A. Pirand, confirmada con declaración.

Allegaron: en la 3, don Belisario Prado, con don Alfonso Prado Larraín; en la 4, don Fernando Cerda, con don Luis Navillano en la 5, don Juan Cervantes, presentación de Impuestos Internos, confirmada en la 12, don Luis Alem, parte con don Gómez Gómez.

Tercera Sala — Relator, señor Martínez

1 Contra L. Durán y otros, revocada. 2 A. Gómez contra F. Band, confirmada. 3 Sin Trámite. 4 Contra I. Zubiguirola y otros, confirmada. 5 Contra M. Núñez

Pieza con pensión
con toda comodidad, en casa
de familia chilena, necesita
caballero extranjero, recién
dejado.

A. B.
Casilla 1208

Sociedad
Filatélica
de Chile

Gran remate de estampillas el miércoles 10, a las 18 y media horas, en
Bandera 323, oficina 4.

CARLOS SCHMIDT
Martillero Público

COMPOSTURAS
GARANTIDAS
TRABAJOS EN PLATINO
JOYERIA MELLA
AHUMADA 68.

LINGUE

Recientemente hemos recibido
una gran partida, seca, de 3 y 4 años.

Apresúrese a visitar nuestras
Barracas, que le garantizan que há
de ser para su conveniencia, por las
inmejorables ofertas que en ellas en
contrará, tanto por su precio como
por su calidad.

BARRACAS
"TALCA" — "LA FERIA"

Exposición 1251
Teléfono 89243
SANTIAGO

GONZALEZ Hnos.

AVISE UD. EN "LA NACION"

AVISO

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

La Dirección General de Sanidad declara terminantemente, una vez más que no tiene ingenería alguna en la contratación de los avisos que se publican o se han publicado en el Boletín de Salubridad Nacional, y que, por consiguiente, perseguirá a las personas que tomen el nombre de los Servicios a su cargo para obtener inserciones de anuncios en dicha publicación.

EL DIRECTOR GENERAL.

PROYECTOS PÚBLICOS

SOLICITANSE para la demolición de las propiedades fiscales de Gálvez 31, 47 al 51; 55 al 61; 67 al 75; 81 al 85 y 91. Alonso Ovalle 1245 al 1251; 1253 al 1259; 1265 al 1275, y Nataniel 90 al 98; 76 y 56 al 64, de esta ciudad. Se excluyen diversos materiales indicados en decreto y anexo. Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 32.

1 G. López contra A. Ríos, aprobada. 2 B. M. contra M. Macaya, confirmada. 11 Sin Trámite. 12 Trámite. 13 Mal antecedente.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

Allegaron: en la 6, don Benjamín de la Barra, revocando, en la 6, 7 y 10, doña Flora Quintana, confirmación en la 12, don Carlos Thomas y don Durán Rosas, ambos contra y revocando con don Osvaldo Koch, con el recurso en la 13, don Carlos Gutiérrez, parte con don Gómez Gómez.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE. MARTES 9 DE JULIO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (59)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando Tarzán, acompañado de Gennón, entró en los establecimientos de los leones reales, las narices sensibles del hombre-mono percibieron un olor familiar. "Belthar está aquí", —dijo él a su compañero. "Es posible, —contestó aquél. "Pero no llego a comprender cómo lo supiste". Los dos seguían caminando a lo largo de las jaulas. De repente Gennón se paró en seco.

"¿Cómo logras distinguir eso?", —volvió a preguntar el joven mono. Anoche supiste que en el apóseno de la Reina se encontraba Erol, a pesar de que no lo habías visto. Ahora supiste que Belthar, el famoso león de la Reina, devorador de los hombres, estaba aquí, lo que resultó cierto". Tarzán permaneció un momento silencioso al lado de Gennón.

Se encontraban junto a la jaula de Belthar. No bien los ojos de este se detuvieron en el hombre-mono, cuando la fiera dio un salto, abalanzándose con frenesí contra los barrotes y tratando de asir a Tarzán, mientras no dejaba de dar rugidos de ira. Los guardianes acudieron corriendo al lugar. "Este león no me quiere", —dijo el hombre-mono. "Si lograra apoderarse de ti, te mataría en el acto", —observó el guardián principal.

"Es evidente que le gustaría hacer eso", —contestó Tarzán. "Belthar mató a tres guardianes", —dijo Gennón, —y, seguramente, comió unos cuantos más, antes de que la buena suerte nos libre de él. Pero Nemono no permite matar a esta fiera. Dicen que tiene una superstición peculiar, relacionada con Belthar". "¿Cuál es?", —preguntó el guardián principal.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS
NUEVA YORK. 8. (U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 29.87. American Super Power, 1.50. Brazilian Traction, no se cotizó. Electric Bond Shares, 9.50. Ford Motors (Canadá), 27.25. Niagara Hudson Power, 7.25. Niagara Hudson Power (A.), 14. United Gas, 2.25. City Service Debentures, 58.50. Chile, bonos 6 ojo, 1980, 13.50. Chile, bonos 6 ojo, 1961, 13.37. Chile, Caja Hip, bonos 6 ojo, 1961, no se cotizó. Chile, Caja Hip, bonos 6 1/2 por ciento, 1961, no se cotizó. Chile, Caja Hip, bonos 6 3/4 por ciento, 1961, 12.87. Chile, Caja Hip, bonos 6 ojo, 1961, 12.50. Chile, Caja Hip, bonos 6 ojo, 1962, no se cotizó. Peruvian, bonos 6 ojo, 1960, 14.12. Perú, bonos, 6 ojo, 1961, 14. Perú, bonos, 7 ojo, 1960, 17. Lautaro, 6 ojo, 1954, 11. Alfa Chalmers Mfg., 24.50. American Foreign Power, 4.37. American Metal Co., no se cotizó. American Radiator, 15.37. American Smelt. & Refg., 41.57. American Tel. & Tel., 129.50. American Tobacco, 97.25. American Woolen, no se cotizó. Anaconda Copper Co., 14.75. Andes Copper, no se cotizó. Atchison Topeka & S. F. RR., 45.62. Bendix Aviation, 16. Bethlehem Steel, 30.42. Canadian Pacific RR., 9.87. Case Threshing Machine, 59.50. Cerro de Pasco Copper Co., 56.62. Chrysler Motors, 52. Columbus Gas, 8. Commonwealth Southern, 1.62.

(DE LA PAG. ANTERIOR)

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Consolidated Gas, 26.50. Continental Can, no se cotizó. Chile Copper, no se cotizó. Dupont de Nemours, 105.25. Electric Power Light, 3.25. Fox Films, 15.25. First National Stores, 54. General Electric, 26.87. General Foods, 37. General Motors, 34.25. General Baking, 9.12. Glidden, 27.50. Goodyear Rubber, 19.42. Great Northern Preferred, 21.12. International Business Machines, no se cotizó. International Harvester, 48.25. International Nickel, 26.75. International Tel. & Tel., 9.62. Kenncott Copper Co., 18.12. Kroger Grocer, 28.75. Lehman Corporation, 86.37. Montgomery Ward, 29.62. National Biscuit, 30.12. National Cash Register, 17.87. National City Bank, 27.25. National Dairy Products, 16.62. New York Central, 17.12. North American Co., 18.37. Patiño Mines & Enterpr., 13.37. Radio Corporation, 6.50. Radio Preferred, 57.37. Southern Pacific RR., 17.775. Standard Brands, 16.12. Standard Oil, California, 35. Standard Oil, New Jersey, 40. Texas Corporation, 20. Texas Gulf Sulphur, 34.50. United Continental, 4. Union Carbide, 65. Union Pacific RR., 103.62. United Aircraft, 15. United Corporation, 4.12. United Gas Imp., 15.62. U. S. Steel, 36.75. Western Union Tel., 34.62. Westinghouse Electric, 59.87. Woolworth, 62. Chase National Bank, 28.25.

EL CAMBIO
NUEVA YORK. 8. (U. P.)—Cotizaciones del cambio:

MATADERO

MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes... 70
Novillos... 104
Vacas... 255
Vacas... 69
Vaca... 30
Total... 545

GANADO MENOR

Terneros... 178
Corderos... 132
Corderos... 60
Caballos... 14

Total... 1803

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1 clase... 2.20
Id. 2 clase... 2.10
Id. 3a clase... 1.80
Novillo, 1a clase... 2.10
Id. 2a clase... 2.00
Id. 3a clase... 1.70
Vaca, 1a clase... 2.20
Id. 2a clase... 2.00
Id. 3a clase... 1.70
Cordero, 1a clase... 2.00
Id. 2a clase... 1.90
Cordero, 1a clase... 2.00
Cordero, 2a clase... 1.80
Cordero, 3a clase... 1.70
Cordero, 4a clase... 1.60
Cordero, 5a clase... 1.50
Cordero, 6a clase... 1.40
Cordero, 7a clase... 1.30
Cordero, 8a clase... 1.20
Cordero, 9a clase... 1.10
Cordero, 10a clase... 1.00
Cordero, 11a clase... 0.90
Cordero, 12a clase... 0.80
Cordero, 13a clase... 0.70
Cordero, 14a clase... 0.60
Cordero, 15a clase... 0.50
Cordero, 16a clase... 0.40
Cordero, 17a clase... 0.30
Cordero, 18a clase... 0.20
Cordero, 19a clase... 0.10
Cordero, 20a clase... 0.05
Cordero, 21a clase... 0.02

MILANESAS

Buey, 1a clase... 2.00

Oveja, 1a clase... 2.00

Id. 2a clase... 1.90

Id. 3a clase... 1.80

Novillo, 1a clase... 2.10

Id. 2a clase... 2.00

Id. 3a clase... 1.90

Cordero, 1a clase... 2.00

Id. 2a clase... 1.90

Id. 3a clase... 1.80

Id. 4a clase... 1.70

Id. 5a clase... 1.60

Id. 6a clase... 1.50

Id. 7a clase... 1.40

Id. 8a clase... 1.30

Id. 9a clase... 1.20

Id. 10a clase... 1.10

Id. 11a clase... 1.00

Id. 12a clase... 0.90

Id. 13a clase... 0.80

Id. 14a clase... 0.70

Id. 15a clase... 0.60

Id. 16a clase... 0.50

Id. 17a clase... 0.40

Id. 18a clase... 0.30

Id. 19a clase... 0.20

Id. 20a clase... 0.10

Id. 21a clase... 0.05

Id. 22a clase... 0.02

Id. 23a clase... 0.01

Id. 24a clase... 0.00

Id. 25a clase... 0.00

Id. 26a clase... 0.00

Id. 27a clase... 0.00

Id. 28a clase... 0.00

Id. 29a clase... 0.00

Id. 30a clase... 0.00

Id. 31a clase... 0.00

Id. 32a clase... 0.00

Id. 33a clase... 0.00

Id. 34a clase... 0.00

Id. 35a clase... 0.00

Id. 36a clase... 0.00

Id. 37a clase... 0.00

Id. 38a clase... 0.00

Id. 39a clase... 0.00

Id. 40a clase... 0.00

Id. 41a clase... 0.00

Id. 42a clase... 0.00

Id. 43a clase... 0.00

Id. 44a clase... 0.00

Id. 45a clase... 0.00

Id. 46a clase... 0.00

Id. 47a clase... 0.00

Id. 48a clase... 0.00

Id. 49a clase... 0.00

Id. 50a clase... 0.00

Id. 51a clase... 0.00

Id. 52a clase... 0.00

Id. 53a clase... 0.00

Id. 54a clase... 0.00

Id. 55a clase... 0.00

Id. 56a clase... 0.00

Id. 57a clase... 0.00

Id. 58a clase... 0.00

Id. 59a clase... 0.00

Id. 60a clase... 0.00

Id. 61a clase... 0.00

Id. 62a clase... 0.00

Id. 63a clase... 0.00

Id. 64a clase... 0.00

Id. 65a clase... 0.00

Id. 66a clase... 0.00

Id. 67a clase... 0.00

Id. 68a clase... 0.00

Id. 69a clase... 0.00

Id. 70a clase... 0.00

Id. 71a clase... 0.00

Id. 72a clase... 0.00

Id. 73a clase... 0.00

Id. 74a clase... 0.00

Id. 75a clase... 0.00

Id. 76a clase... 0.00

Id. 77a clase... 0.00

Id. 78a clase... 0.00

Id. 79a clase...